

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

GLOSAS

El cónsul de España en América

Acabamos de leer un libro har-to merecedor de que la Prensa le hubiera dedicado notas informativas o críticas que probablemente no habrán llegado a parecer, pues sabido es que las reseñas bibliográficas dejan entre nosotros bastante que desear, hasta el punto de que los autores no tienen que temer la censura de críticos que apenas si existen, sino silenciosos que desde luego deprimen o desmoralizan mucho más.

Però el libro a que acabamos de referirnos sugiere cuestiones que van más allá de lo estrictamente literario. Como que tocan al secreto mismo de la expansión internacional de España, siquiera el autor la concrete al sector geográfico que nos afecta más de cerca: el hispano-americano. Se trata del breve y substancioso volumen titulado: "El cónsul de España en América", cuyo autor ha ejercido, efectivamente, dicha función profesional en diversos pueblos del Nuevo Continente: don Alvaro Seminario, distinguido diplomático, perteneciente a una especie que ya comienza, por fortuna, a no ser rara: la especie del funcionario que conoce la transcendencia de la misión que le está confiada y que, a su dictado, se esfuerza por realizar su labor, en términos que no llegaban, por lo común, a prestar sus colegas de otro tiempo, más atentos a las exigencias espectaculares del cargo.

La fusión, hace algunos años, de las carreras diplomáticas y consular, fué medida de Gobierno que ha producido ventajas positivas, por cuanto ha hecho posible que ante el más abierto porvenir y mejor retribución de tales actividades—consideradas, en épocas anteriores como un lujo reservado a los muchachos de buena casa—puedan concurrir otro a las oposiciones pertinentes, con toda la fuerza del estudio, de un afán renovador, de un espíritu indudablemente más capaz y emprendedor. Ya que de libros hablamos, sería instructivo hacer el recuento de los que solían publicar los diplomáticos del "antiguo régimen" y compararlos con los que dan a luz los de hoy. Aquellos, en su mayor parte, eran impresiones de viaje, más o menos valiosas, según la pluma que los trazara, y en el mejor caso, lo que ganaba la literatura, lo perdía la diplomacia en su parte técnica, no atendida en la debida proporción. Los libros de los diplomáticos y cónsules actuales—cualesquiera que sea su aportación a las letras—reflejan mejor el mundo en que han vivido, con la irradiación de sus preocupaciones a los campos que le son propios al hombre de vocación profesional: Política, Economía, Derecho Internacional, etcétera. Así está siendo dotada España de una literatura interesante a este respecto, aparte de aquellos otros trabajos que los diplomáticos y cónsules elaboran en el desempeño de su función peculiar, siendo preciso tener presente que ésta cuenta además con los nuevos órganos creados en la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de Estado e Industria y Comercio, para mayor efectividad de una especialización que se depura de día en día, en el orden económico, político y colonial.

Però todo no lo han de hacer los Gobiernos, ni todo depende tampoco de la buena voluntad del Cónsul. Existen elementos sociales cuyo concurso es preciso recabar, si se aspira a la eficacia de la política exterior en su doble proyección—intelectual y económica—según conviene seguirla, sobre todo, con los pueblos hispano-americanos, de evidente afinidad y probados intereses comunes. Justamente a este respecto, aduce el señor Seminario un testimonio muy valioso: el suyo, contrastado en la práctica de todos los días, y así dice: "Desgraciadamente, por haber perdido los españoles toda sensibilidad para la interdependencia social, la colaboración se produce, de raro en raro, por lo menos, en los casos por mí intentados. Dos o tres Cámaras de Comercio envían sus Memorias, pero el resto de los organismos e instituciones que podrían proporcionar datos que reflejasen en todo momento la vida económica de España, apenas si acusan formulariamente recibo de las comunicaciones que a tal fin se les dirigen... Habría de obligar (el Estado) a los organismos oficiales a la remisión de sus Memorias y trabajos, exigir a las secciones correspondientes del Ministerio de Estado el envío de informes acerca de las diferentes industrias del país y el Estado de la Economía nacional. De esta manera podrían nuestros consulados dar, informes a la prensa local, rectificar

noticias falsas y tener a los comerciantes propios y extraños al corriente de nuestras posibilidades económicas. Amplíese el argumento a las realidades hispánicas de carácter intelectual y artístico, y se comprenderá todo el alcance del mandato confiado a nuestras cónsules, agentes encargados—además de las funciones puramente técnicas—de otras, imponderables y delicadas, que conciernen a la histórica, para crear en países lejanos, alrededor de España, una atmósfera de amor y conocimiento.

Desde este punto de vista, son de señalar diversos trabajos que el señor Seminario, a lo largo de su vida profesional, ha ido publicando en los diarios de los diversos lugares, donde sucesivamente ha vivido. Son, en efecto, en todo caso, artículos que unas y otras exigencias de la actualidad han hecho improvisar, circunstancias que los hace rápidos, pero no ligeros en el sentido que pudiera temerse. Al contrario: son fruto natural de reposadas y frecuentes lecturas, y no digamos de un preocupación constante por el presente y el porvenir de nuestra patria, ya que esta clase de emociones es la que funde los diversos temas y componentes del libro que comentamos.

El amplio panorama de recuerdos y esperanzas, de ciudades vividas y de problemas estudiados, asentando, adquiriendo la debida perspectiva, datos y opiniones sobre las leyes de Indias, sobre el P. Victoria, sobre los maestros de la España contemporánea, sobre cuestiones de varia índole, relacionadas con Cuba, Chile y Méjico... Libro breve, pero contenido enjundioso. Mucho punto de apoyo al comentario por cuenta propia. Y por encima de tales excelencias, un ejemplo.

M. FERNANDEZ ALMAGRO (Prohibida la reproducción.)

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Isidoro Aparicio Caballero, Cipriana Salomón Sierra, Isaac Pe-raivo Corrales, Vicente Iglesias Rodríguez, Caridad Hernández Durán, Enrique Coco Carbonell, Isidoro Bustos Tabernerro, María Inmaculada Calvo Vicente, Fernando de los Dolores Corrales, Enrique Alonso Maes, Tomasa Tendo Niño.

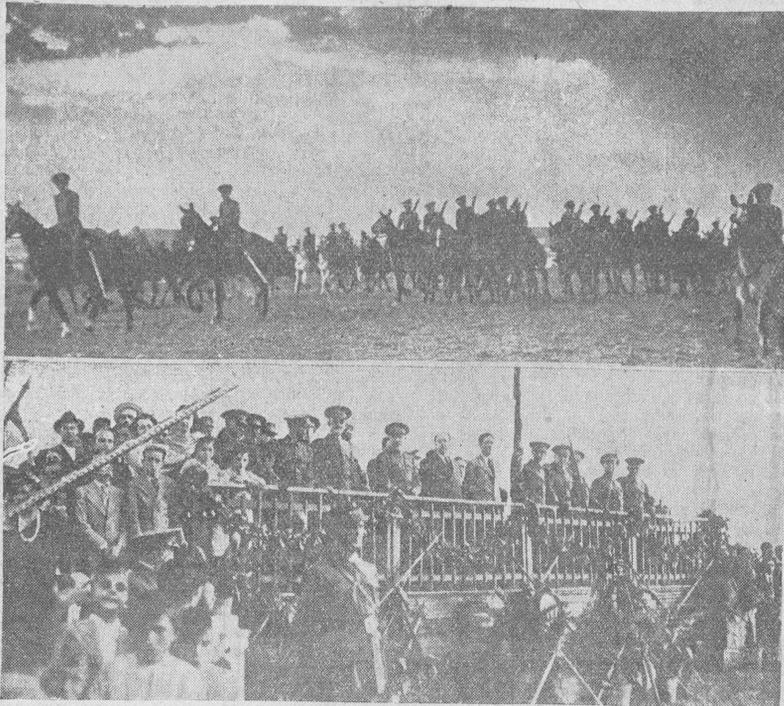
Defunciones

Santiago Hernández Elvira, de un año; Andrea García y García, de treinta y un años; Carmen Ruiz Brozas, de veintiséis años; Teodoro Matías Fonseca, de treinta y cuatro años; Joaquín Cortés Ele-na, de cuarenta años; Salvador Hernández González; Cipriano Sánchez Torres, de cincuenta y cinco años.

Matrimonios

Tomás Gonzalo Aguilar Sánchez con María de la Rúa García; Doroteo Hermógenes Jiménez Cor-nejo con Joaquina Calvo Martín.

El ministro de la Guerra en la revista militar de Burgos



Durante su estancia en Burgos el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, presenció unas maniobras y revisó las fuerzas del Ejército. En la parte superior, un momento del desfile del Regimiento de Caballería, y en la inferior, el señor Gil Robles, con las autoridades en la tribuna, presenciando los actos

Instantánea pollica

ARMAS DE CAZA

¿A cuánto asciende el número de cazadores en España? El señor ministro de la Gobernación ha dado la lista de algunas provincias donde en cada una son varios millares los individuos dedicados al deporte de correr liebres y matar perdices. Al ministro le alarma esta pasión por la caza. En algunos países se restringe o contingente la caza, que es una fuente de riqueza nacional. Ya bastante mermada quedó con aquellas invasiones, con aquel crecimiento de ciudadanía. Pero en fin: al ministro no le alarma la posibilidad de que España, país de conejos entre las gentes celtibéricas, se quede limpio de leporinos. ¿No será que las escopetas sirvan para otros fines que no con precisamente la caza? ¿No será ésta una vía para burlar la ley que restringe la tenencia de armas? Gentes bravas estos paisanos nuestros rurales. Llevamos dentro la sangre berber que hace de cada uno un guerrillero sin igual, y todos juntos una masa potencialmente dispersa. Por eso las escopetas son un ideal de todo español, porque un hombre con un arma de fuego, bajo ese sol meridional, se cree con un pasaporte para hacer lo que le dé la gana. No importa que llegado un momento revolucionario los rebeldes armados procuren arrojar las armas, ser vistos y detenidos, para evitarse el compromiso pavoroso de entrar en fuego y otras anagazas y subterfugios que no dicta la cobardía, ni la traición, sino simplemente el instinto de conservación que es común a todas las criaturas. No importa nada de esto para que tener una pistola, una escopeta de dos cañones o un revólver del tiempo de la Nanita, sea una meta en la vida individual española. ¿Cuestión de educación? Acaso. ¿Problema de raza? Puede ser. Hay un hecho cierto que desde niños los juguetes preferidos son las escopetas detonadoras.

Se han tomado prudentes medidas contra esta floración tropical de cazadores. Las asociaciones de caza de la provincia informarán sobre la certeza de la afición. No se adelantará nada. Como lo primero que necesita quien va a aprender a cazar es una escopeta, resulta que estamos en el principio.

A ver si se encuentran medidas más eficaces.

ALVAREZ DE LEON

Información municipal

Ingresos de los días 10, 11, 12 y 13

	Pesetas.
Sr. Velasco	1.800,00
Don Angel Rodriguez..	4.693,16
Sr. Zapata	4.350,40
Fielatos	7.369,88
Admtr. Matadero	1.405,64
Admtr. Mercado	1.869,30

Total

21.488,50

Ingresos del día 14

	Pesetas.
Fielato Estación	217,03
Idem Rollo	23,86
Idem Zamora	63,03
Idem Ledesma	66,36
Idem Puente Nuevo	268,58
Idem Puente Viejo	39,39
Matadero	1.029,55
Admtr. Matadero	329,57

Total

2.134,37

Servicio del Matadero

Ganado sacrificado en el día de ayer:	
Rees, 11.	
Corderos, 52.	
Cabras, 3.	
Terneras, 11.	
Cerdos, 2.	

Madrid al día

NUESTRO HORARIO

Una ciudad que se levanta tarde no puede comenzar a trabajar temprano. Por consiguiente, Madrid hace el almuerzo de mediodía a las primeras horas de la tarde.

¿Qué predomina en Madrid: el empleado o el obrero? Dificiilla de contestar es la pregunta; pero probablemente predomina el empleado. ¿Razones? Muy sencillas. Madrid tiene poca industria. La más importante es la de la construcción, y lleva unos años casi paralizada por completo. Las tres cuartas partes de los obreros están en paro, no ya forzoso, sino crónico.

Por otra parte, centralizada aquí toda la vida oficial de la nación, a ella ajustan los Bancos sus horarios; y a los Bancos y dependencias oficiales, todo el comercio y tráfico de Madrid.

En la mayoría de las dependencias oficiales no se trabaja por la tarde. ¿Por qué? Se han dado muchas explicaciones. La más humana es, sin duda, la de que como el Estado paga miserablemente a todos sus servidores, éstos no pueden vivir únicamente de sus pagas, y han de buscarse una ayuda por las tardes. (¡Y todavía se les quiere aplicar la ley de restricciones!)

Como sólo se trabaja por las mañanas, se sale de la oficina a las dos; se llega a casa a las dos y media, y no se termina de comer antes de las tres.

Cuando se come a estas horas no se puede cenar, como sería más conveniente e higiénico, de seis a nueve de la noche, que es lo que se suele hacer en todos los países del mundo. Por el contrario, se cena de nueve a diez.

Por eso los espectáculos comienzan a las once menos cuarto y terminan a la una y media de la madrugada. Cierta que todos los habitantes de Madrid no están obligados a ir al teatro o al cine diariamente; pero ¿quién es el valiente que se acuesta al acabar de cenar, máxime si en el menú hay legumbres?

Contando con que vuestra mesa no está a la puerta del cine o del teatro, mientras llegáis, os acostáis y conciliáis el sueño, transcurre por lo menos una hora más. A todos estos desarreglos ponía algún paliativo en otros días el llamado horario de verano. Verdaderamente no se puede obligar a toda una capital a alterar unánimemente sus costumbres, como no sea alterando previamente la del reloj. Pero teniendo en cuenta que en la mayoría de los hogares se desayuna el antihigiénico café con leche (excelente brebaje que consiste en estropear la leche y el café) y en que transcurran nada más que dieciséis horas entre la cena y el almuerzo o comida del mediodía siguiente, se advierte que nuestro desorden alimenticio es tan grande como el desorden laboral.

Considerando todas estas circunstancias y lo difícil de su arreglo, no vemos más que una solución. La de alterar el horario de las comidas ajustándolo un poco más a los dictados de la misma naturaleza, como hacen en muchos pueblos orientales, como la India, y occidentales, como Estados Unidos, en donde el "lunch" de mediodía es una comida ligera.

Este sistema de alimentación consiste en comer sólo dos veces al día. Una por la mañana, en sustitución de la infame engañifa matinal, y otra a la caída de la tarde. Lo que se invierte en el desayuno se podría gastar al mediodía en un tente en pie.

Iriamos mejor alimentados al trabajo, cenaríamos antes, digeriríamos mejor la cena, y aun saliendo de casa a primera hora de la noche y concurrendo a los espectáculos, dormiríamos más horas y mejor.

El que esto escribe ya lo hace. ¿Quizá no sea el único en Madrid.

JUAN DE ROCA

POR TELEFONO

El ministro de Justicia, señor Casanueva, en Vitigudino

Vitigudino, 14 (9,45 noche.— Con motivo de la feria pasará el día 16 en esta villa el ministro de Justicia don Cándido Casanueva.

Nuestro paisano aprovechará así la oportunidad de saludar a los muchos amigos con quien les une estrecha amistad, personal y política, en toda la comarca, donde goza de tantas simpatías.

EL CORRESPONSAL

COLONIAS ESCOLARES DE 1935

Los Amigos de la Escuela del Niño

Suscripción pública para las Colonias Marítimas y de Montaña

	Pesetas
Suma anterior.....	2.773,10
Don Vicente Estefanía	10,00
Isabeña y Antonio Fernández	5,00
Don Antonio Mateos (Tammames)	5,00
Doña Consuelo Moreno... ..	5,00
Sociedad de Bares y Cafés	25,00
Los niños Manuel y José Luis Rodríguez Sánchez	50,00
Una señora amante de los niños	5,00
Los niños Isidro y Pilar Zatarain	10,00
La niña Beatriz Mendo Guillén	5,00
Doña Agustina Martín Morán en memoria de su esposo Manuel Hernández	4,00
Ayuntamiento de Villamayor	50,00

Total.....

2.947,10

Más de doscientos niños pobres irán en la expedición de La Toja. En las sierras de Candelario y en el Sanatorio de Pedrosa, otro centenar de niños salvarán su vida por la protección de las almas buenas que cooperan a la obra cristiana de "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Para el sostenimiento de las Colonias es necesario mucho dinero. Nunca puede ser éste mejor empleado que en beneficio de los pobres.

Los Ayuntamientos, las asociaciones patronales y obreras, las personas de buenos sentimientos tienen el deber de llevar la felicidad y la alegría a estos pobres cristianos agobiados por el dolor y la miseria.

En las librerías de don José Cuello Calón, don Antonio García y don Francisco Pablos, se admiten los donativos para las Colonias.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.



UNDECIMO ANIVERSARIO

de la ilustrísima señora

Doña Pilar Morales Prieto

(VIUDA DE DON RAMON GARCIA DE SOLIS)

Presidenta que fué de la Asamblea de la Cruz Roja de Salamanca

que falleció, cristianamente, en su dehesa de Pericalvo (Salamanca), el día 15 de Agosto de 1924

R. I. P.

Su afligidísimo hijo, don Policarpo García Morales; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan en caridad la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas hoy, 15, en las iglesias de San Manuel y San Benito, Purísima Concepción y en las parroquias de San José, del Carmen y Maravillas de Madrid; en la del Carmen, de Salamanca y Casasola de la Encomienda (Salamanca).

Desde Barco de Avila

Notas de feria Buena feria, según unos; mala, según otros. No obstante predomina considerablemente el criterio de los primeros. La opinión, pues, es favorable a la feria.

Se ha presentado muchísimo ganado vacuno. Las transacciones numerosas, habiendo sido realizadas, principalmente, por compradores de Madrid, Valladolid y Valencia.

Sin embargo, los precios, bajos. ¿Barco de Avila, puesto de línea? Se habla con alguna insistencia y hasta con probabilidades de seguridad, que esta villa constituirá un nuevo puesto de línea de las fuerzas de la Guardia civil, al mando del oficial respectivo.

Compañía de comedias Actúa con buen éxito la notable compañía de comedias Cisneros del Pozo, elenco ya conocido de este público y que dispone de un magnífico repertorio y de grandes novedades.

Con Rosío arriba y Rosío abajo Buen éxito el obtenido por la Banda municipal con el estreno de la popular obra del maestro Quiruga, titulada "Rosío". Claro que hasta las compañías de fiteros han actuado con la obra, habiendo sido aplaudida y repetida. Pero la parte sería corresponde a la Banda municipal, que lo ha estrenado entre la satisfacción del público, que por todas partes entona "Rosío".

Y quiere ello decir que se ha popularizado de tal forma en la localidad, que "hay quien se levanta cantando "Rosío" y quien se acuesta lo mismo".

Y eso que aún no hemos llegado al invierno, porque entonces en esta villa, debido a las condiciones climatológicas, entonces así que hay "Rosío".

San Pedro del Barco Se celebró el día 12 la fiesta anual en su honor. Poca fiesta. Misa mayor, ni siquiera un predicador, como años anteriores, y ocio de la gente que no tiene que hacer.

Por la noche, menos mal, un buen concierto de música y la consabida dulzaina del país. No llegaron a media docena de cohetes los disparados en honor del patrón. Contrasta esto con la luminosidad de fiestas de años anteriores. A buen seguro que el brillante historiador del santo benedictino, testigo de las fiestas, sufrirá una decepción.

Tiene razón Un veraneante muy amigo y asiduo del Barco se lamenta, con muchísima razón, del deplorable estado de limpieza en que se encuentran las calles del Puento, del Castillo y algunas otras.

Nos preguntaba el susodicho veraneante, si en esta villa existían autoridades que velaran por la higiene y limpieza de las calles, y nosotros, como era natural, respondimos en el acto que sí, pero que sin duda ignoraban el estado de las referidas calles, pues de lo contrario, su diligencia en ordenar la rápida y constante limpieza, no se haría esperar.

No obstante, por si lo ignoran,

ahí queda la queja, para quien corresponda. Una fiesta simpática de sociedad El día 11 del actual celebró su fiesta onomástica la culta y encantadora señorita Carmencita Mañoso, hija del acreditado industrial y buen amigo don Angel.

Con tal motivo la distinguida señorita de Mañoso invitó espléndidamente, en el domicilio de sus padres, a sus numerosas amistades, quienes la felicitaron por su cumpleaños.

En las últimas horas de la tarde, la familia de Mañoso, y en particular la linda Carmencita, obsequió a los invitados con un gran baile en el teatro de la Unión, que se vio concurridísimo, y en el que resplandecieron las bellas señoritas Maura Mañoso, Marina y Petra Prieto, Patricia y Pilar Gómez, Leonor y Teresa Andray, Maruja de la Puente, Antonia, Luisa y Elvira Soria, María Canalejo, Teresa, Carmen y María Albi, Luisita y Petra Monje, Soledad Araoz, María Guerras, Felisa y Amelia Herrero, Pilar Alvaro, Teresa Sánchez, Elvira Mayoral, Magdalena Sánchez y otras.

Concurrieron también diversas familias de la sociedad barcenense y un crecido número de jóvenes, que se les "iban" los ojos tras de los de nuestras muchachitas.

La fiesta, en extremo simpática y agradable, terminó ya bien entrada la noche.

RESFLO PARADOR.-Se traspasa, en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño; muy acreditado, en sitio céntrico. Informarán, Espronceda, 14 (Casas del Tejar).

SE PREPARAN cuatro niños que quieren ingresar en el Instituto en el próximo mes de Septiembre. Procedimiento rapidísimo y de seguro éxito. Clase de dos horas diarias, incluso los días festivos. Honorarios módicos. Informarán, en la Plaza de la Fuente, número 22, ultramarinos de Indalecio Martín.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Plazadel Mercado, núm 7

Dr. J. Montero ENFERMEDEADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS POZO AMARILLO, 30 Teléfono 1725 Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre

¡Señorita! ¡Caballero! ¿No ha visto la grandiosa liquidación de zapatos que está realizando Calzados Les Petits? Apresúrese y no pierda tiempo, pues termina el día 20 de Agosto. - Visítenos y no le pesará

LES PETITS (Frente al Gran Hotel)

NOTICIAS Las fiestas en Macotera

La Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores tiene la satisfacción de anunciar a todos los artistas que piensen exponer sus obras en el XV Salón de Otoño, que está en preparación, que han visto recompensados sus trabajos en las gestiones que viene realizando para obtener unos premios en metálico, que se otorgarán como recompensas en las mismas condiciones que se otorgan en las Exposiciones nacionales, dando por resultado el tener ofrecido donativos el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux; del Ayuntamiento de Madrid, por mediación de su presidente, don Rafael Salazar Alonso, y el excelentísimo señor conde de Romanones. Hay otras ofertas de entidades y particulares que oportunamente dará a conocer esta Junta directiva.

Para más detalles, dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro, 30.

Cómo se evita la operación de la próstata Cuántos prostáticos que sufren de inflamación, quemazón, pinchazos, retención y que viven bajo la amenaza de la intervención quirúrgica, quisieran escribir una carta como la de don Luis G., cuya autenticidad garantizamos:

"Tengo una edad de 74 años, y desde hace 10 años sufría de la próstata de una manera intolerable. Todos los tratamientos hasta hoy habían fracasado, y así me veía reducido al último grado de la posturación física y moral, al decaimiento, a la neurastenia. Es entonces cuando tuve la suerte de empezar a tomar las Grajeas de Magnogéne, y gracias a ellas, conseguí evitar una operación. En la primera semana he podido orinar como cuando tenía 20 años, cosa que no había realizado desde hacia 10. Debido a ello encuentro ahora que la vida es hermosa y vuelvo a sentir placer en la existencia."

La experiencia ha comprobado que una cura bien continuada de sales halógenas de magnesio tomada bajo la forma de Grajeas de Magnogéne, calma en poco tiempo la inflamación y devuelve a la próstata su funcionamiento normal.

El uso del Magnogéne se traduce igualmente en la mayor parte de los casos por una renovación de vitalidad bien sensible.

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, se enviará gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. 1., Apartado, 648. Madrid.

de Lope de Vega, en la glorieta de Rubén Darío, una velada en la que se leerán poesías a Lope de Pedro de Répide, Diego San José, Luis Avatío Costa y Manuel Machado; lectura por el actor don Ricardo Calvo de las quintillas del "Castigo sin venganza", y por último, la Banda Municipal de Madrid interpretará obras de la época de Lope.

La glorieta de Rubén Darío lucirá en dicho día adornos e iluminaciones especiales, así como también el templo de las Trinitarias, donde se celebrarán las honras fúnebres.

La Asociación de Escritores y Artistas ruega al vecindario de las casas enclavadas en los lugares citados que adorne e ilumine las fachadas el día 27.

ENFERMEDEADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTÓLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a PLAZA MAYOR 10 Teléfono 1158

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias. Desde el día 23 de Mayo, reanuda su consulta, de regreso de la Facultad de Medicina de Viena CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander Medicina y cirugía de estómago Intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60 Teléfono 2086

Se amplía hasta el día 5 de Septiembre próximo, el plazo fijado en el vigente Reglamento de reclutamiento, para que los reclutas del reemplazo corriente y agregados al mismo puedan efectuar el ingreso del primer plazo de cuota fijado por los artículos 409, para solicitar del jefe de la Caja de recluta la concesión de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas establecidos en el capítulo XVII del citado reglamento haciéndose saber que la ampliación del plazo concedida por esta circular, es improrrogable, y que transcurridas las fechas antes citadas, serán dejadas sin curso las peticiones que se dirijan a este ministerio solicitando como gracia especial la concesión de los referidos beneficios.

SE SOLICITAN representaciones para la plaza de Madrid. Especialidad en embutidos y legumbres. Julio Sánchez Curro, Núñez de Arce, 16, Madrid.

TUBERIAS DE HIERRO.—Mangueras de goma, Cojinetes, Transmisiones, Poleas, etc. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, Calle de Zamora, número 50. GERARDO MIRAMBRES. Salamanca, CASA MIRAMBRES.

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA RADIO

Inter-radio Salamanca Programa para hoy, jueves

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera. Boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. Boletín meteorológico.—22,10: Reportajes artísticos salmantinos, por José Juanes.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Selección de los números musicales de la zarzuela del maestro Vives, "Bohemios"—23,40: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid Programa para hoy, jueves

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Cricote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra", diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación Música ligera.—17,00: "Guía del viajero". Continuación de la Música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de violín.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Juegos infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. 20,15: "La Palabra", diario hablado. Concierto, por María Victoria Iniesta (cantante) y el sexteto de Unión Radio.—21,00: El cursillo de divulgación de medicina e higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de médicos puericultores de España. Continuación del concierto por María Victoria Iniesta y el

sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado.—22,30: Transmisión del concierto que ejecutará, en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo.—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

NOTICIAS RADIOFONICAS Trenes equipados con T. S. H. en Francia

No hace aun mucho tiempo que se comenzó en París a introducir la radio en los taxis y se obtuvo al mismo tiempo un éxito rotundo. Actualmente se nos informa que la Compagnie du Nord tiene la intención de equipar varios coches con instalación de T. S. H. Hace poco tiempo, un tren de recreo con radio llevó un grupo de escolares a Ohantilly. La experiencia así realizada ha tenido un interés muy grande para este nuevo confort en los ferrocarriles. Así, parece que dentro de poco, tendremos "departamentos con y sin Radio", igual que existen departamentos para "fumadores y no fumadores".

200 millones de radioyentes Basándose en las estadísticas, se ha podido establecer que a comienzos del año había en Europa, 23,5 millones de aparatos de radio. Fuera de Europa existen unos 24,5 millones, de modo que en el mundo entero, hay unos 48 millones de receptores en funcionamiento. Si se admite que cuatro escuchas se sirven del mismo aparato, se llega a un total de radioyentes en el mundo entero, lo que representa, poco más o menos, la novena parte del número total de habitantes del globo.

La radiofonia italiana instruye a sus escuchas en las cosas del aire En colaboración con el subsecretario del Estado, de la aviación, el general Valle, de la radiofonia italiana, ha dado a la Sociedad Real Italiana de Navegación Aérea, la ocasión de organizar una serie de emisiones especiales con el fin de instruir a los radioyentes acerca de las cosas del aire.

El primero que tomó la palabra para esta parte del programa, fue el general Piero Oppizzi, el cual expuso el fin y el método de la Asociación en cuestión.

URGE TRASPASO frutería, bien situada. Informarán, Pérez Pujol, 14.

COMO NUNCA venden estos ALMACENES los artículos sobrantes de temporada

- Percales batas. 0,85 metro. Batistas estampadas. 0,45 Popelin pijamas. 1,20 Rayón ropa interior. 1,85 Trobalinas flores. 1,25 Mall visillos. 0,65 Lienzo moreno. 0,65 Rayón estampado moda. 5,25 corte. Lana y seda «Espumilla». 4,50 Calcetines fuertes caballero. 0,40 Camisas caballero (véalas). 5,00 Idem, punto, niño cremallera. 3,00 Jerseys niño cremallera. 2,50 Fajas señora desde. 2,75 Medias punto inglés. 0,90 Idem seda, superiores. 2,50 Toallas grandes. 1,00 Saldo de culottas, punto seda. 2,25

ALMACENES GARCIA AZAFRANAL, 7 : Frente a Correos

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 1

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principios

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDEADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

La Asociación de Escritores y Artistas ha organizado para el 27 del actual, día en que se cumplen los tres siglos de la muerte de Lope de Vega, un paseo sentimental a través de los lugares del teatro Lope, al que pueden sumarse cuantos admiradores del Fénix de los Ingenios lo deseen.

Serán leídos aquellos pasajes de las obras de Lope que hagan referencia a los lugares visitados. Se trata, como se ve, de un recorrido siguiendo la topografía de la producción de Lope de Vega.

A las diez y media de la noche se celebrará al pie de la estatua

Baños y Aguas Azoadas Baños higiénicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Villalobos

GRATIS Como propaganda le obsequiaremos a usted, sin hacer ningún desembolso de su parte, con un hermoso JUEGO de TOCADOR de cristal tallado. Mándenos su nombre y dirección a CASA MIRET, Sec. 37 Apartado 127. - BARCELONA

SEVEN DEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Presnas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bajos de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid).

¡LABRADORES! CONTRATOS DE TRABAJO RURAL SEVEN DEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA

Advertisement for 'Viste y Gran Sastre' featuring an illustration of a man in a suit and a storefront. Text includes 'Viste y Gran Sastre' and 'Zamora nº 18'.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Se solicita autorización para construir un Mercado público en la calle del Doctor Pulido

Pero los municipales aplazan toda discusión para tratar este asunto con más calma

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Pérez Moneo. Asisten los concejales señores Buxaderas, González Inestral, Cuadrada, Cuesta, Martín Alfaraz, Herrera, Tavera, Vázquez de Parga, Francia, Delgado, Domínguez, Nuño.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

DESPACHO DE ASUNTOS

Se dió lectura a una certificación expedida por el interventor de su excelencia del importe de los presupuestos ordinarios correspondientes a los ejercicios de 1932, 33 y 34, hechas las deducciones reglamentarias a los efectos de la clasificación de la oficina de su cargo, que debe ser de primera categoría.

Se aprobó la distribución de fondos propuesta por el departamento de Intervención para el mes actual.

Se aprobó un decreto de la Alcaldía para que se ejecuten por administración las obras de construcción de un ramal de alcantarillado en la calle de Magallanes.

Se nombra delegado de la Alcaldía para todo lo relacionado con la guardia municipal al séptimo teniente, alcalde don Angel Nuño.

Se leyó una comunicación del delegado de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Melilla remitiendo un cartel anunciador de las ferias de Septiembre hecho por un alumno de aquella Escuela.

Fuó leído un oficio de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, expresando su gratitud por la eficaz actuación del servicio de extinción de incendios, que apagó el día 1.º de Agosto el incendio de un vagón de mercancías en la estación de Salamanca.

Seguidamente, se leyó una instancia de los arrendatarios de la finca de su excelencia, Aldehuela de los Guzmanes, comunicando a su excelencia los daños sufridos a consecuencia de la tormenta del día 7, y pidiendo que la Corporación les ayude en este caso.

El señor Tavera apoya la petición, exponiendo la situación de estos obreros, que después de grandes trabajos han visto destruida la cosecha por el pedrisco de referencia.

El asunto pasa a la Comisión de Hacienda.

Se lee una comunicación del alcalde de Badajoz en relación con la autorización concedida al ministro de la Gobernación para organizar el Cuerpo de médicos forenses, debiendo abonar sus haberes los Ayuntamientos. Se propone que se pida que esta carga sea de exclusiva competencia del Estado.

COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Antonio Cabezas, para construir un casa de planta baja en la calle de Los Zúñigas.

A don Pedro Manzano, para construir una casa de planta baja al Camino Viejo de Villamayor, primera a la izquierda.

A don Esteban Varas, para construir un local para almacén en la calle de la Independencia, número 8.

A don Jaime Borrego, para reconstruir un cobertizo en la calle del Empeinado, número 12.

A doña Obedulia Bellido, para el arreglo de la armadura de su finca número 24 de la Plaza de la Fuente.

A don Alfonso Barbero, para convertir un hueco en puerta cochera en su finca número 19 de la carretera de Fregeneda.

A don Casto Alvarez López, para convertir un hueco de ventana en puerta en su finca de la calle Diego de Almagro.

Se acuerda mantener la suspensión de las obras que se ejecutan en el Teso de la Feria y Camino de Carbajosa hasta tanto que se han

construido los correspondientes pozos sépticos.

Se acuerda proceder al saneamiento de la calle paralela posterior a la calle Imperial, cuyo presupuesto es de 3.507 pesetas, así como a la construcción de aceras en la calle de José Giral, cuyos vecinos abonarán el veinticinco por ciento.

Se dió lectura a un dictamen de don Esteban González del Rey solicitando licencia para la apertura de un hueco en su finca de la calle de Saneti - Spiritus y construcción de un taller en la calle de Pinto, adoptándose medidas para que la fachada esté completamente en la alineación oficial.

Se desestima la instancia de don Toribio Herrera para sustituir parte de la armadura en su finca número 9 de la calle de Quintana.

(Entra en el salón el señor García Romo).

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Obras desestimando el recurso de reposición formulado por don Angel Vázquez de Parga contra el acuerdo de su excelencia de 17 de Julio último en relación con la nueva alineación del chaflán de las calles de Pérez Pujol y Zamora.

COMISION DE FOMENTO

(Ocupa la presidencia el señor Iscar).

Se leyó y fué aprobado el programa de festejos para las próximas ferias de Septiembre, destinándose un presupuesto de 14.995 pesetas.

A petición del señor Buxaderas se concede un donativo para una comida extraordinaria a la Asociación de Asistencia Social.

COMISION DE HACIENDA

Se aprobó un dictamen de la Comisión sobre forma de pago y contratación de las obras de pavimentación de la calle de Villar y Macías, que asciende a 17.812,51 pesetas, acordándose anunciar el concurso rápidamente.

También se aprobó el presupuesto de la calle de Corrales de Monroy, que asciende a 9.105 pesetas.

Igualmente se aprobó la forma de pago del segundo plazo de 20.000 pesetas del precio de la auto-bomba suministrada para el servicio de incendios.

Se aprobó la forma de pago del importe de la colocación de aceras en la calle de José Giral.

Idem, idem, idem del importe de la construcción de un ramal de alcantarillado en la calle paralela a la imperial.

Idem, idem, idem de sumideros en la Avenida de Federico Anaya.

Idem, idem, idem de un socorro a doña Basilia Iglesias como viuda del vigilante sanitario don Victoriano Villalba.

Se aprobó la propuesta que formula la Administración de Arbitros sobre anulación de un recibo extendido a nombre de doña Alfonso Ferrero.

GOBIERNO INTERIOR

Se leyó un dictamen de la Comisión desestimando los recursos de reposición promovidos por varios aspirantes de fondos municipales, contra el nombramiento del señor Del Castillo y Gómez de Liaño.

COMISION DE POLICIA

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en la instancia de don Juan Taramona sobre construcción de una Plaza de Abastos en la calle del Doctor Pulido.

El señor González Inestral pide que este asunto quede ocho días sobre la mesa.

El señor Vázquez de Parga defendiendo el dictamen en el sentido de acceder en principio a lo solicitado, a reserva de la presentación de los oportunos proyectos.

El señor González Inestral cree que el Mercado actual es suficiente y que el lugar donde se proyecta construir no es el más apropiado. Estima que la renta que produce un Mercado de Abastos no debe abandonarse en manos de un particular.

Se acuerda que este asunto quede, como solicita, ocho días sobre la mesa.

Se acepta la petición de varios vecinos de la Plaza del Mercado solicitando la retirada de una cartelera allí existente.

Se desestima la instancia de don Mateo Castro para instalar un puesto destinado a la venta de buñuelos en el Arrabal del Puente, e igualmente la de don Atilano García para colocar un kiosco de periódicos en la Plazuela del antiguo caño de San Martín.

Se autoriza a don Mateo Castro para instalar un puesto dedicado a la venta de sandías.

Se aprobó un presupuesto para la construcción de kioscos en la Plaza del Mercado, procediéndose a anunciar rápidamente el correspondiente concurso.

OTROS ASUNTOS

Se adjudica el aprovechamiento de basuras procedentes del Madero a don Rafael Romo. También se adjudica la ejecución de obras en el Cementerio Municipal a don Epifanio Cabezas, en la cantidad de 4.984 pesetas.

Se acuerda conceder un poder al Banco de Urquijo para retirar a nombre del Ayuntamiento la fianza depositada por Ominum Ibérico.

Se acepta la propuesta de variación de tarifas que presenta el Centro Telefónico de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Nuño insiste en la necesidad de mejorar el servicio de recogida del correo.

El señor Pérez Moneo propone que sean utilizadas dos carteleras propiedad del Turismo.

El señor Herrera pide que se dote de un distintivo a la Brigada de Limpieza.

El señor García Romo recuerda que hoy se abre la veda para la caza y es obligación del Ayuntamiento colaborar con las demás autoridades, persiguiendo aquellas infracciones de la ley que lleguen a su conocimiento, con la finalidad de defender la gran riqueza que en la economía provincial significa la caza.

El señor Nuño, como delegado de la Alcaldía, manifiesta al señor García Romo que, anticipándose a sus deseos, ya había dado las órdenes oportunas en los felietos para que se denunciara al juez las infracciones de la Ley de Caza que se presenten.

El señor Herrera pide que se adopte el acuerdo de prohibir el paso de coches por la Plaza Mayor a la hora de gran aglomeración de público, por celebrarse las audiciones musicales.

Así se acuerda. Seguidamente se levantó la sesión.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!



DEPORTES

La gran prueba Ciclista II Vuelta a Castilla

Ayer pasaron el día en Salamanca, los organizadores de la II Vuelta a Castilla, visitando al elemento oficial y al comercio, acompañados del presidente del Club Ciclista Salmantino.

Formaban la cabeza de la expedición, el director de la carrera, nuestro querido amigo y compañero, el periodista de "El Norte de Castilla", don Eduardo López Pérez, distinguido abogado, y el presidente del Valladolid Ciclo Excursionista, juez árbitro de la prueba, don Nicanor Marcos.

Visitaron, en sus despachos respectivos, a los excelentes señores gobernador civil, alcalde-presidente y presidente de la Diputación. Fueron acogidos por las autoridades con gran cariño, prometiendo todos contribuir a la eminente prueba castellana con todo su celo y entusiasmo.

También fueron recibidos por el señor Moneo, presidente de la Comisión de festejos y el concejal y diputado provincial señor Viñuela.

Todos ellos hicieron votos porque la II Vuelta Ciclista a Castilla sea una prueba de calidad y envergadura comparable a las mejores españolas y extranjeras.

Por la tarde salieron hacia Zamora, para regresar a Valladolid, como fin de la vuelta al circuito.

Más del campeonato de Salamanca

En la nota de elogios publicada ayer, en nuestro número, se hacía olvido de la labor elogiosa del practicante del Club Ciclista, señor Aguilar.

Ya en la meta comenzó a trabajar al caerse el corredor Pequele. En el puente de Alba, atendió al corredor Antonio Martín, y en la meta de llegada, al corredor Ratero, fuertemente conmovido, y después, atendió al campeón, el

cuál padecía un fuerte agotamiento.

Tampoco pusimos en la lista de premios, cinco pesetas de la prima del Castillo de Alba, de don M. Pereira y 2,50 de don Fernando Miñambres, y la misma cantidad de don Adolf Raifart.

El partido del día 25

Como se sabe, el 25 de este mes se celebrará el día ferroviario, con un gran partido de fútbol entre dos notables onces, en los cuales hay la novedad de que el salmantino alineará con todas sus nuevas adquisiciones.

El partido será interesantísimo, pues nuestros elementos jugarán por primera vez juntos, algunos que no se conocen y veremos si su juego será de fácil acoplamiento y qué probabilidades tienen de lograr el campeonato que durante tantas fechas rondaron la temporada pasada.

JULIO

La juventud Católica de Alba vende de nuevo a Guijuelo

El pasado domingo tuvo lugar el segundo partido entre los equipos arriba indicados, jugado en Alba de Tormes, que terminó con una nueva victoria de los jóvenes católicos albenses, por 9 tantos a 3.

Marcaron los tantos albenses: Madrileño, Santos, Simón, Cotoval (2) y Corredera (4); los jugadores de Guijuelo jugaron 3 tantos, aunque por su entusiasmo y juego merecieron un resultado más nivelado que hubieran obtenido de no haberles seguido la desgracia y el estar ausente su jugador Villalba, eje y cabeza del equipo de Guijuelo.

El entusiasmo y la animación fueron grandes. El partido transcurre sin incidentes y dentro de la mayor amistad y cordialidad deportiva.

UN ESPECTADOR

SEMILLAS.—Los Cubanos. Edificio del Gran Hotel. Esta casa ofrece semilla de escarola, repollos y nabo, que se siembran en este mes. 10-4

SE NECESITA almacén con vivienda, no lejos de la Plaza Mayor. Informará, Francisco Revilla, almacén de intestinos secos, Cárcel Nueva, 9. Teléfono, 1347. 6-2

Dinero al 5 y medio por 100 anual

Con garantía de fincas rústicas y urbanas. - Amortizable en plazos de cinco a cincuenta años. - Sustitución de otras hipotecas. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. - Apartado 13, Salamanca. Envíe sello para la contestación.

COMPRA DE ORO Y MONEDAS.—Por necesitar grandes cantidades, pago los más altos precios. Por cada duro oro moneda, pago 11,50 pesetas. Sólo hasta el día 22. Pensión Salmantina. Azaranal, 34. 3-1

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

HOLANDESAS.—El martes, día 20, llega don Manuel Fernández con nueva partida de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores, número 16. 8-4

MATRIMONIO sólo, desea piso, con baño; máximo, veinte duros. Razón, Banco España. 2-a-1

MUEBLES.—Se venden muebles de comedor y de otras varias clases a precios económicos, en Pérez Pujol, número 16, principal. 3-1

SEÑOR, desearia habitación sola, con pensión completa, a ser posible sólo. Precio módico. Escribid a señor Urbano, portero, Correos. 2-1

REPARACIONES-AUTO-ELECTRICAS.—Reparación y carga de baterías, dinamos, motores, magnetos, delcos. Resistencias para planchas y cazos eléctricos. San Pablo, 23 (frente a la calle Palominos). 8-a-2

Para el músico militar, don Raimundo Moro, del Regimiento de Infantería de La Victoria, número 26, ha sido pedida la mano de la bella señorita Tomasa Montecarlo. 10.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra enhorabuena. PRIMERA COMUNION

Esta mañana, en la iglesia de la Purísima Concepción, han tomado la primera comunión, los niños María de los Dolores y Pepito Manjón Gil, hijos de don José Manjón Vicente y de doña Cristina Gil, y nietos de nuestro querido amigo, el oficial del Registro de la Propiedad, don Abdón Manjón y doña Felisa Vicente. Nuestra más cordial enhorabuena a todos sus familiares. NATALICIO

La señora de nuestro particular amigo, el profesor de música, di-



PARA EllAS Proyectos de vacaciones

La verdad es que constituye un problema serio la conservación del cutis durante el verano. Por otra parte, el maquillaje no resiste las oleadas de calor y se convierte en una mascarilla desagradabilísima, a medida que el termómetro sube.

Cualquier clase de cutis, sujeto a los ardores del sol, al soplo del viento y a la humedad salobre del mar, necesita, para su conservación, que le sean destinados unos cuantos minutos de la mañana y de la noche, para atender a todas sus necesidades.

No hay que olvidar, durante el verano, la práctica del masaje facial y de las mascarillas de blanqueo y será conveniente observar con detenimiento si sus condiciones han cambiado y si muestra lacras que no tenía. Si se ha vuelto grasoso y muy reseco o bien si el aire y el sol no lo estropean demasiado. Todos los tratamientos especiales, dependerán de los efectos del sol y el aire sobre cada clase especial de piel.

Las pequeñas manchitas o pecas doradas que marca el sol sobre los cutis delicadamente blancos, no son precisamente desagradables; por el contrario, parece que proporcionan a la tez un matiz brillante muy favorecedor para esta clase de cutis, por lo general muy pálidos. Pero, a menos que se de a la piel el tratamiento protector que necesita, estas manchitas doradas acaban por fijarse en el cutis, haciéndose más oscuras y muy difíciles de borrar más adelante.

No es extraño que muchas muchachas veraneantes regresen a sus vacaciones con el cutis quemado y fresco; los cabellos ásperos, lacios y sin brillo; los músculos del cuerpo doloridos y restringidos y los pies lastimados y llenos de ampollas. ¡Qué vacaciones más lastimosas! Durante ellas perdieron la belleza que con tanto cuidado y a través de las dietas y fatigosas tareas habían conseguido guardar. Y lo más triste de todo es que el descanso del verano no compensará los sacrificios y desvelos que tendrán que emprender, para devolver a su cutis, a sus cabellos, a sus manos y a sus pies, el aspecto agradable y sano que antes tenían.

Todo esto puede evitarse tomando las debidas precauciones durante el verano.—NOLLY

Han salido: Para Puerto de Béjar, don Bernardino Hernández. —De Portavía (Orense) para Orense, don Ramiro Gómez García, con su familia. —De Miranda del Castañar, don Angel Pérez Rojo. —Para Caldelas de Tuy (Pontevedra), don Valeriano Diego Bellido. —Para Cestona, la señorita Teresa Rodríguez Olivera. —De Valdela para Santander y Gijón, el estudiante de Medicina, don Agustín Alonso Parrado. —Han llegado: De San Sebastián, don José María Rozados, acompañado de su distinguida esposa y hermana. —De Coruña, el joven abogado don Luis Sánchez Fraile. —De San Sebastián, don José Hernández Barrera. —De Figueira, don Bienvenido Jiménez. —De Hoyos (Cáceres), doña María Zanca, acompañada de su hija, la bella y simpática señorita María Josefa Pedraza. —De Santander, nuestro querido amigo y compañero, el fotógrafo, don Eustaquio Almaraz.

VIAJES

ANIVERSARIOS

Once años se cumplen hoy de la sentida muerte, ocurrida en la dehesa de Pericalvo, de la distinguida dama salmantina, no ha sido suficiente, para borrar el recuerdo de sus bondades y virtudes, que la granjearon la estimación y el profundo cariño y respeto de todos. La señora Morales Prieto, fue presidenta de la Asamblea de la Cruz Roja de Salamanca, donde realizó una obra altruista y humanitaria. Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, y en especial a su hijo, nuestro muy querido amigo, don Policarpo García Morales.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, don José M. Arribas, que hoy regresará a Gredos y Madrid. —Se encuentran en San Sebastián, la distinguida señora doña Clara Trilla, viuda de Dios, con su hija Elisa y las señoritas Juana y María Vial. —Albornoces. Camisería Inglesa.

DOCTOR

Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Julio

Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 25. Teléfono 1303

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES INGENIEROS AGRONOMOS

Hay internado. Plaza de la Lealtad, 2. Madrid

ACADEMIA KRAHE ACADEMIA KRAHE ACADEMIA KRAHE

COLISEUM: HOY, JUEVES DE MODA A las cuatro y cuarto EL REVOLVER ERA SU LEY Emocionante asunto del Oeste A las siete y diez y tres cuartos, el drama grandioso de Fannie Hurs, presentado por la bellísima actriz claudette Colbert, en la imponente película Imitación de la Vida Un asunto interesante lleno de fondo emotivo... formidable

CINEMA JARDIN HOY: A las seis y tres cuartos y diez y media, UFA presenta a Kate de Nagy y Lucien Baroux en la deliciosa producción Aventura Nupcial Un film delicioso que encanta GRAN PISTA DE BAILE

TARAMONA: HOY: A las cuatro, a las siete y diez y tres cuartos, un romance de amor realizado por Franz Borzage presentando a SPENCER TRACY y LORETTA YOUNG en el grandioso y conmovedor asunto, con trozos vigorosos de esta obra maestra que habla al corazón FUEROS HUMANOS doblado EN ESPAÑOL

LOS MINISTROS SE HAN REUNIDO EN CONSEJO EN LA COSTA GUIPUZCOANA

EN MADRID HA SIDO DETENIDA UNA PELIGROSA BANDA DE ATRACADORES QUE PREPARABA GRANDES ATRACOS Y ATENTADOS

Se concede extraordinario interés a los asuntos abordados por el Gobierno en su reunión de ayer

LA PRIMERA REUNION VERANIEGA MINISTERIAL

El Gobierno celebra su anunciado Consejo de ministros en el palacio de la Diputación, de San Sebastián

Y entre otros asuntos, estudia el del orden público y acuerda el establecimiento del carnet de identidad

También se ocupó el Gobierno, preferentemente, de política internacional, del paro obrero, repoblación forestal, trigos, defensa nacional y crédito agrícola

El asunto de los recreos en San Sebastián se dejó para otro Consejo

Antes de la llegada de los ministros.

San Sebastián.—Desde las nueve de la mañana se ha reunido numeroso público en la Plaza de Guipúzcoa, frente al palacio de la Diputación.

Las escuelas y el "hall" del edificio estaban adornados con plantas y flores. En los balcones, tapetes y colgaduras.

Fuerzas de Miqueletes cubrían el trayecto desde la puerta principal hasta el primer tramo de escaleras. Los clarines de la Banda de Miqueletes anunciaban la llegada de cada ministro.

En las distintas dependencias del palacio provincial se encontraban todas las autoridades locales y diferentes comisiones, que esperaban la llegada de los ministros para cumplimentarlos.

El primero que llega.

Los ministros, a medida que iban llegando, eran recibidos por el presidente de la comisión gestora y diputados provinciales.

El primero en llegar fue el ministro de Marina, que lo hizo a las diez y diez minutos, en la creencia de que el Consejo se había anticipado. El señor Royo Villanova era portador de una cartera, pero según manifestó, llevaba al Consejo pocos asuntos, entre ellos, uno relativo a una condona adicional a un dique flotante.

Más ministros.

A las diez y veinte llegó el ministro de Industria y poco después los de Justicia y Hacienda.

El señor Chapaprieta manifestó, que estaba muy cansado y que probablemente, terminado el Consejo, marcharía a Biarritz, para descansar unos días.

Llega el señor Lerroux.

A las diez y media llegó el jefe del Gobierno. Su presencia fue acogida con muestras de simpatía y aplausos del numeroso público. Acompañaba al señor Lerroux, su secretario, señor Sánchez Fuster. Este manifestó que el presidente no había recibido ninguna visita en el hotel donde se hospedaba.

El señor Lerroux se dirigió al despacho presidencial, conversando brevemente con los ministros llegados anteriormente y enterándose de algunos telegramas de provincias remitidos por el ministro de la Gobernación.

Los últimos en llegar.

A continuación llegó el señor Rocha, y un poco retrasado, el señor Gil Robles. Su presencia fue acogida también con muestras de simpatía.

Momentos antes habían llegado los ministros de Agricultura y Comunicaciones. No asisten al Consejo los señores Portela Valladares y Duñabea.

El jefe del Cuerpo de Miqueletes, cumplimentó al ministro de la Guerra, ofreciéndole las fuerzas provinciales.

El señor Marraco llegó un poco tarde a causa de haberse despedido el chófer en el camino.

Comienza el Consejo y niegan comisiones.

A las once menos cuarto quedaron reunidos los ministros en el salón rojo, salón conmemorativo del 14 de Abril y que antiguamente fue una sala dedicada a doña María Cristina.

Entre las comisiones que esperaban a los ministros figuraba una de maestros navarros, que cumplimentó al señor Aizpín, con quien estaba citada, al objeto de que el ministro de Agricultura los presentara al señor Duñabea y preparara así la solución del asunto de los cursillistas.

Durante la celebración del Consejo, guardaban la puerta del salón rojo maceros de la Diputación.

El ministro de Hacienda citó para esta tarde, con objeto de celebrar una conferencia, al gobernador del Banco de España, señor Zabala.

Una comisión de armeros de Eibar, presidida por el alcalde de dicha población, ha sido citada para esta tarde, por el presidente del Consejo. Esta comisión presentará al señor Lerroux una proposición relacionada con la fabricación y venta de armas y solicitará se conceda a Eibar la fabricación de armamento de defensa nacional, ya que sus fábricas están en condiciones para ello y podría aliviarse el pavoroso problema del paro en la industria armera.

El maestro Arbós conversó con el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, para hablarle del proyecto de celebración de un Congreso Municipalista de Misticología, que habrá de verificarse en Madrid.

Termina el Consejo. Un lunch. Almuerzo en Igueldo.

Terminado el Consejo, el Gobierno pasó a otro salón del palacio, donde se le obsequió con un lunch.

Después, el Gobierno se trasladó en excursión al monte Igueldo, reuniéndose allí en un almuerzo que le ofreció el Ayuntamiento.

Referencia del señor Lucía.

Terminado el almuerzo, el señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—Sin preámbulos, se inició el Consejo con el despacho ordinario. A medida que los ministros iban

despachando los asuntos afectos a cada departamento, se iban deteniendo a deliberar extensamente sobre los mismos.

De la intervención, amplia e interesante del ministro de Estado, que abarcó todos los problemas internacionales que hoy preocupan al mundo, se dedicó especial atención al conflicto italo-etíope, que no puede dejar de interesar a todos los países amigos de la paz y, desde luego, a España, abierta al Mediterráneo con importantes intereses en África y tradicionales relaciones con el mundo musulmán.

Esta parte del Consejo, completa, a más de la cuestión política internacional, con la comercial de igual índole (sobre todo acerca de las negociaciones con Francia e Inglaterra), ocupó más de una hora, en cuyo tiempo se deliberó ampliamente sobre todo ello.

El Gobierno vió con la mayor simpatía la propuesta del ministro de Estado de felicitar al Ayuntamiento de San Sebastián, por la obra que viene realizando de acercamiento internacional y por su labor en general tan interesante por la celebración de congresos, organización de cursos e intercambios comerciales, singularmente el hispano-inglés.

Durante el despacho de los asuntos del ministro de la Guerra, se abordaron dos temas importantes. Uno, el que se refiere a la defensa nacional en sus múltiples aspectos, especialmente en el relacionado con Baleares. El otro punto de capital importancia, fue el relacionado con el orden público, cuyo estudio se inició con motivo de la situación de Barcelona, ampliándose progresivamente a la de toda España.

La impresión acerca de este último punto, es satisfactoria en alto grado, sobre todo, por cómo vienen cooperando los agentes de la autoridad.

También dentro de este estudio de política interior, se habló incidentalmente de la conveniencia, necesidad casi, de ir al establecimiento de un verdadero documento de identidad personal que pudiese, al propio tiempo, servir de carnet electoral.

Se acordó, en principio, establecerlo en las capitales de provincia y poblaciones de gran núcleo de habitantes. Probablemente se hará a base del carnet postal, que tiene hoy un valor internacional.

Al despachar el ministro de Agricultura, se planteó en primer término el problema del Crédito Agrícola y después de larga deliberación, se acordó conceder cuatro millones de pesetas más para salvar las necesidades del momento, sin perjuicio de ir cuanto antes a la creación del Banco Nacional Agrícola, cuya necesidad es

cada día más urgente, según demuestra la realidad.

Otro problema destacado en el despacho del ministro de Agricultura, fue la operación de trigos. Se hizo la adjudicación definitiva en la provincia de Córdoba, única que faltaba y se anuló la hecha, por haberse comprobado que el adjudicatario era fabricante de harinas.

Por varios ministros se habló de las pequeñas dificultades surgidas en algunas provincias, como Teruel, Coruña y Salamanca, quedando al ministro del ramo en resolverlas inmediatamente.

El ministro de Comunicaciones, presentó la propuesta que se concretará en un proyecto de ley para la prórroga de la concesión del servicio telefónico de Guipúzcoa, después que se haga el estudio correspondiente para su total autorización.

El despacho del ministro de Trabajo, dedicado principalmente a los problemas que se refieren al paro, se concreta en dos temas: El de repoblación forestal, para la que se ha acordado destinar dos millones de pesetas, y el de ferrocarriles. Los dos millones de pesetas dedicados a repoblación forestal, se aplicarán principalmente a Andalucía, con el fin de atenuar la crisis de trabajo agrícola allí existente y a Madrid, donde una enfermedad está amenazando toda la riqueza forestal de los alrededores de la capital de España.

El problema de los ferrocarriles fue ampliamente tratado, interviniendo en la deliberación los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Hacienda.

El ministro de Hacienda expuso la absoluta necesidad de ir cuanto antes a la solución definitiva del problema ferroviario, por crear que mientras no se llegue a ella, gran parte del dinero de los ferrocarriles que se gaste, pueda ser improductivo.

Como no hay posibilidad, sin embargo, de suspender las obras que se están realizando, se acordó que a uno de los inmediatos Consejos traiga el señor Chapaprieta, de acuerdo con el ministro de Obras Públicas, su propuesta de régimen ferroviario.

El señor Rocha expuso ante el Consejo las peticiones formuladas por el Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas de San Sebastián.

El Consejo, que oyó atentamente con el mayor interés al señor Rocha, cambió impresiones sobre el asunto, quedando en tratarlo próximamente en una nueva reunión, a la que asistirá el señor ministro de la Gobernación, que no ha venido por quedarse en Madrid representando al Gobierno.

Finalmente, y por el ministro de Hacienda, fue repartida a los ministros una nota sobre los datos que más inmediatamente necesita para la aplicación de la Ley de restricciones.

Después se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

ESTADO: Concesión de la Banda de la República al ministro Plenipotenciario señor Pichardo, encargado de Negocios extranjero.

Acuerdo con la República de El Salvador sobre comercio y exhibición de películas.

Canje de notas con Checoslovaquia sobre pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

GUERRA: Confirmación de empleos obtenidos por méritos de Guerra por jefes y oficiales, conforme a la Ley de 8 de Julio de 1931 (Ley de Congelados).

Adquisición de material para implantar el servicio de fotogrametría aérea en el Ejército.

Proyecto de Ley de Bases para el concierto del Ayuntamiento de Cartagena, sobre terrenos.

Adquisición de un furgón de análisis montado sobre chasis automóvil.

Reglamento provisional para la adjudicación de pabellones militares en Marruecos.

Decreto regulando la intervención del Estado Mayor Central de la dirección de material e industrias militares y de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, en las adquisiciones de material.

Decreto aclarando un error material del presupuesto en la partida referente a adquisición de artillería de campaña.

Proyecto de Ley de escala honoraria de ferrocarriles.

Proyecto de Ley concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al teniente coronel médico, don Mariano Gómez Ulla.

MARINA: Por tratarse de asuntos que no eran urgentes, quedaron para estudio y deliberación en otro Consejo, dos expedientes que llevaba el ministro de Marina.

Proyecto de decreto para la aprobación del reglamento provi-

sional para la aplicación de la Ley de Reclutamiento y reemplazo de la Marina de la Armada.

HACIENDA: Distribución de fondos del mes.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Proyecto de decreto declarando clandestina la compra - venta de plomo en barras o elaborado, así como de plomo viejo no realizada por el consorcio del plomo y estableciendo sanciones a los infractores.

COMUNICACIONES: Expediente sobre liquidación con las Compañías Ferroviarias como consecuencia del servicio internacional de paquetes postales.

Propuesta sobre prórroga por la Ley de la concesión del servicio telefónico de Guipúzcoa para su amortización.

AGRICULTURA: Decreto modificando el artículo 44 del decreto de 26 de Septiembre de 1929, del Ministerio de Economía, en el sentido de que cuando los parceleros hayan satisfecho el total importe de sus parcelas, se otorgará a su favor la correspondiente escritura pública de transmisión de dominio.

Acuerda el Consejo, a propuesta del ministro de Agricultura, conceder la cantidad de cuatro millones de pesetas para préstamos por el servicio de crédito agrícola a los agricultores que posean trigos cultivados por ellos mismos.

Aprobación del acuerdo tomado por el Comité de compras de trigo adjudicando el servicio de Córdoba a la Sociedad Barrena y Luque.

TRABAJO: Decreto aprobando la publicación del texto refundido de la Ley de Jurados Mixtos.

Idem de una propuesta de la Junta del Paro, intensificando la repoblación forestal en Andalucía y Madrid.

Propuestas de nombramientos para consejeros del Monte de Piedad de Madrid.

Ampliación del Consejo

EL CANON DE UNA PESETA POR QUINTAL METRICO DE TRIGO. - OTROS ASUNTOS

San Sebastián.—Después de terminado el Consejo, hablando con los periodistas, el ministro de Agricultura manifestó:

—He propuesto al ministro de Hacienda y éste ha aceptado, el procedimiento para hacer efectivo el canon de una peseta por quintal métrico de trigo, utilizando los elementos que ha de facilitar el señor Chapaprieta.

También se aprobó una ponencia del ministro de Obras Públicas y mía para publicar un decreto de la presidencia del Consejo de Ministros, delimitando las facultades de los ingenieros agrónomos para redactar proyectos de riegos.

Por su parte, el ministro de Trabajo, refiriéndose a la concesión hecha para Andalucía y Madrid, dijo que dentro de este mismo mes de Agosto se propone aplicar doscientas mil pesetas a la provincia de Madrid para combatir la plaga

de insectos que destruye las especies arbóreas.

El ministro de la Guerra d'ó cuenta de un hallazgo de armas en Asturias en los alrededores de Sama de Langreo. Dijo el señor Gil Robles que habían sido encontrados 160 fusiles y mosquetones, 600 cartuchos de fusil y dos cajas de dinamita.

Añadió el ministro que el alcalde de Igueldo la bondad de desculpárle para no asistir al banquete de Igueldo.

El señor Gil Robles se propone regresar el domingo a Madrid.

El ministro de Industiar y Comercio piensa marchar esta noche a Madrid en el su expreso.

AL SALIR LOS MINISTROS DEL CONSEJO EL PUBLICO LOS OVACIONA

San Sebastián.—Al abandonar los ministros el palacio de la Diputación fueron saludados nuevamente por los clarines y trompetas de las fuerzas de Miqueletes, y el público los ovacionó al pasar por la plaza de Guipúzcoa.

COMISIONES QUE RECIBEN LOS MINISTROS

San Sebastián.—Antes del Consejo llegó al Palacio provincial el secretario de la embajada de Francia, que fué recibido por el subsecretario de la Presidencia.

Una comisión de maestros de Navarra acudió con propósito de cumplimentar al ministro de Industria y Comercio. Este les recibió momentos antes de entrar en la sala de Consejo.

El ministro de Trabajo ha citado para esta tarde a la Federación de Armadores de Vapores de Pesca de España, que se proponen entregarle las conclusiones acordadas en las asambleas celebradas en Vitoria y San Sebastián.

La Cámara Oficial Minera de Vizcaya, representada por los señores Balzola, Lezama Leizagamón, Barreiro, Landeaba y Mendialzú, fué recibida por el ministro de Hacienda después del Consejo. Trataron de la exportación de minerales a Alemania.

Estaba esperando a que terminase la reunión ministerial para conferenciar con el ministro de Trabajo, el Comité de huelga de la madera. Le acompañaba el diputado señor Careaga.

EL ASUNTO DE LOS RECREOS EN SAN SEBASTIAN, SE TRATARÁ EN EL PROXIMO CONSEJO

San Sebastián.—El señor Rocha, refiriéndose al asunto de los recreos, de vital interés para San Sebastián, manifestó que se había aplazado esta cuestión, por no encontrarse en el Consejo el ministro de la Gobernación, señor Portela.

Parece que en el próximo Consejo se tratará de esta cuestión.

También parece que el señor Rocha se muestra decidido partidario de que el Gobierno examine el caso con toda seguridad, hasta encontrar la fórmula mediante la cual San Sebastián pueda seguir disfrutando de los beneficios que

proporcionan los recreos y que de esta opinión es también el señor Royo Villanova.

En San Sebastián ha causado desilusión el que no se haya tratado de este asunto en el Consejo.

DESPUES DEL BANQUETE

San Sebastián.—Terminado el banquete celebrado en Igueldo y al que asistieron los ministros, la Diputación, el Ayuntamiento y la prensa de Madrid y la de San Sebastián, el señor Lerroux dijo:

—Nada, señores, no digo nada, porque no hay discurso tan agradable como el silencio.

Al llegar los ministros a Igueldo, antes de sentarse a la mesa, los reporteros gráficos tiraron unas placas y como el que llegó más rezagado fué el señor Royo Villanova, el señor Lerroux le dijo:

—Pero en qué barco navega usted que siempre llega tarde? Cuéntenos un chiste para que salgamos con las caras sonrientes.

COMISIONES QUE VISITAN AL SEÑOR LERROUX. - FUNCION DE GALA EN HONOR DEL GOBIERNO

San Sebastián.—El Presidente del Consejo, desde Igueldo, se trasladó al ministerio de Jornada, donde tenía citadas a varias comisiones.

Recibió primeramente a los Comités locales y provinciales del partido radical, y después al embajador de Francia, a un periodista americano llamado Alexander, a una comisión del Ayuntamiento de Deva que fué a tratar de varias cuestiones locales, de las que el señor Lerroux prometió ocuparse; una comisión para la defensa contra las inundaciones en Rentería, que pidió al señor Lerroux la consignación del crédito para comenzar las obras y a la que el señor Lerroux prometió trasladar este ruego al ministro de Obras Públicas.

Una comisión de industriales armeros de Eibar, que le entregaron una copia de los escritos que habían sido anteriormente elevados al ministro de Estado y otro escrito solicitando la derogación del decreto referente a las licencias para las armas de caza.

También presentaron unas condiciones por las que podría concedérseles la fabricación de armas destinadas a la defensa nacional.

También les prometió el señor Lerroux interesarse por este asunto.

Después recibió a una Comisión de la Casa del Pueblo que le pidieron la reapertura. Les contestó que tan pronto entremos en la normalidad, será ésta una de las primeras que abrirán sus puertas.

Por último, recibió al embajador de Alemania, con el que sostuvo una larga conferencia.

A las siete de la tarde el señor Lerroux, acompañado por el señor Rocha, salió a dar un paseo por la población.

Esta noche se celebra función de gala en el Teatro Principal, a la que asistirá el Gobierno.

UN GRAN SERVICIO DE LA POLICIA EN MADRID

Ha sido detenida una banda de atracadores, que dirige "El enemigo público número 2", que fué lugarteniente de "El enemigo público número 1"

Además de preparar importantes y ruidosos atracos, proyectaban un sensacional atentado contra una elevada personalidad

Madrid.—La policía madrileña ha detenido últimamente a los componentes de una banda de atracadores, que había elegido la capital de la República como campo para sus hazañas.

Esta banda la capitaneaba el peligroso pistolero conocido por "El enemigo público número 2", que fué lugarteniente del famoso malhecho catalán "El enemigo público número 1".

Este sujeto, que se llama Vicente Galera Macías, apodado "El gitanito", había sido jefe de otra numerosa banda de atracadores que actuó en Barcelona y otras ciudades españolas y que hubo de disolverse últimamente porque sus miembros eran seguidos de cerca por la policía.

Entonces, "El enemigo público número 2", y algunos de sus secuaces, se trasladaron a Madrid, donde planearon varios importantes "golpes", entre ellos, un atentado de haberse llevado a la práctica, hubiera producido una

gran sensación, dada la elevada figura política contra quien se dirigían.

Como para ello necesitan proveerse del material necesario, los pistoleros se proponían cometer algunos atracos a fin de hacerse con el dinero preciso para adquirirlo.

Entre otros hechos delictivos, esta banda tenía en proyecto atracar a un habitado de Clases Pasivas que tiene instaladas sus oficinas en la Avenida de Pi y Margall, número 12; el asalto a las oficinas de la Unión Española de Explosivos; otro a un establecimiento bancario de la calle de Fuencarral, cerca de la Glorieta de Bilbao; a una señora, viuda de un militar, que suele llevar siempre consigo importantes cantidades de dinero, y a la administración de Loterías de la popular doña Manolita, establecida en la Gran Vía.

Parece que el primer "golpe" que pensaban dar era el asalto a la lotería y que los atracadores

llegaron hasta la misma puerta del establecimiento, pero les hizo desistir de su intento el hecho que a aquella hora, poco después de las seis de la tarde, se hallaba en de público la terraza de un café inmediato.

Para el atraco al habitado de Clases Pasivas eligieron la fecha del 1.º de Agosto, no solo porque sabían que este día llevaba dicho señor consigo una cantidad superior a un millón de pesetas, sino porque además contaban con que por ser este el llamado Día Rojo, la vigilancia de la fuerza pública estaría principalmente concentrada en determinadas vías y círculos de carácter social.

Ya de acuerdo para cometer este atraco, Vicente Galera y Diego Pastor Alonso, se reunieron el primero de Agosto, por la tarde, en la Avenida de Pi y Margall, junto al Palacio de la Música, donde habían de reunirse otros tres compañeros.

En aquel momento fueron dete-



Rincón del Redín, al cual corresponde la ventana, por la que entraron los audaces ladrones, en la Catedral de Pamplona. Un detalle del hueco que dió paso a los ladrones, después de haber sido aserrado uno de los barrotes de la ventana

EN CORDOBA SE DETIENE AL SUPUESTO AUTOR DE UN ATENTADO

LA POLICIA BUSCA EN PARIS LA PISTA DEL MEJICANO JOSE OVIEDO DE LA MOTA, AL QUE SE LE SUPONE AUTOR DEL ROBO DE PAMPLONA

Las tormentas producen en Italia una verdadera catástrofe, con centenares de muertos

ridos aquellos por la policía y trasladados a la Dirección General de Seguridad. Se les ocupó una pistola a cada uno.

Los demás atracadores, sin duda por temor a la vigilancia que ese día se ejerció en Madrid o por impedirse alguno de los numerosos cachos que se practicaron, o en último término, posiblemente, porque tuvieran a tiempo conocimiento de la detención de Galera y Pastor, no se presentaron en el lugar indicado.

La policía esperó a que los demás miembros de la banda dieran señales de vida en la preparación de algún nuevo hecho delictivo, y ya en posesión de nuevos datos, como resultado de sus investigaciones, procedió días después a la detención de José Hinojosa Corpas, de dieciocho años, que fue practicada en su domicilio de la calle de José Calvo, número 11, donde practicado un registro fueron encontrados cuatro revólveres "Smith", un puñal de grandes dimensiones, un paquete de petardos dispuestos para su explosión, una perra de hierro, cinco cargadores de pistola automática con sus cápsulas correspondientes y gran cantidad de balas de revólver y municiones, que ascendían a más de un centenar.

José Hinojosa Corpas, había sido ya detenido el 6 de Noviembre del pasado año en la Avenida de Pablo Iglesias, donde sostuvo una refriega con la fuerza pública a consecuencia de la cual resultó

gravemente herido, así como un guardia de Seguridad.

Angel Guerra Marcos, de veinte años y Manuel Zúñiga Avedillo, de veintinueve, que eran los dos restantes miembros de la banda, fueron detenidos anteañoche en la Avenida de Pablo Iglesias, frente al Hospital de San José y Santa Adela, cuando se dirigían a reunirse con otros sujetos para planear el atraco a un establecimiento de la calle de Fuencarral, en el que existe gran cantidad de dinero, "golpe" que debía de llevarse a efecto en la mañana de ayer.

En el momento de su detención marchaban acompañados de dos individuos, a los que también detuvo la policía, pero que posteriormente ha puesto en libertad por haber demostrado que nada tenían que ver con los hechos delictivos que preparaba la banda.

Angel Guerra Marcos, era portador de dos pistolas que le fueron intervenidas al ser detenido.

Manuel Zúñiga no llevaba ningún arma, pero confesó que en casa de un pariente había ocultado una pistola.

La policía supone que estos individuos son los autores del atraco a un cobrador de determinados almacenes, cometido en la calle de Palafox.

También cree que "El enemigo público número 2" y Angel Guerra Marcos, han participado en varios delitos y agresiones contra la fuerza pública, perpetrados en Valencia.

senta el panorama internacional, el Gobierno acordó acelerar los planes de defensa nacional proyectados, sobre todo, en cuanto afecta a las costas, bases navales e Islas Baleares, sin que no obstante, pueda decirse cuál sería la actitud definitiva que ante asunto de índole tan delicada habrá de adoptarse, puesto que todo ello ha de estar basado, principalmente, en una política de pacifismo, que es la característica principal de nuestro país y uno de los postulados de nuestra vigente Constitución política.

Otro asunto de gran importancia tratado en el Consejo, es el que hace referencia al establecimiento de la línea telefónica en Andorra.

Este es el pleito antiguo suscitado por Francia al intentar establecer por sí el tendido telefónico de dicha república con todas las características particulares a cualquier departamento francés, hecho con el que ni el Consejo de los Valles ni el Gobierno español cooperan en la soberanía de aquel territorio están conformes.

Se habló también y, sobre todo, se tomaron acuerdos que pondrán en práctica el ministro de la Gobernación de la actuación de diversas emisoras de radio en relación con la transmisión de noticias, sobre todo, de las de carácter político.

Los ministros se ocuparon también sobre la aplicación de la Ley de Restricciones y el señor Chacoprieta dió cuenta a sus compañeros de gabinete de la marcha de los trabajos que realiza encaminados a este fin, haciéndoles entrega de una nota explicativa de los datos que han de remitirse para el mejor desenvolvimiento de su labor.

Esta nota, de la que se habla en la referencia oficiosa, dice así: "En la "Gaceta" de los días 6 y 9 del actual, aparecen cuatro órdenes dictadas por el ministerio

de Hacienda, en relación con la aplicación de la Ley de Restricciones, en las cuales se solicita de los departamentos ministeriales y de los organismos autónomos y cajas especiales, datos que se precisan para preparar las disposiciones de carácter general que han de adoptarse para la ejecución de las atenciones contenidas en la mencionada ley. Es de mucho interés que por cada ministerio se ordene a todos los centros y organismos que del mismo dependen, el más rápido envío de dichos datos, sin dejar agotar el término de un mes que concede la ley, con el fin de poder ir realizando la obra de preparación indispensable. Especialmente, son urgentes los datos pedidos en la orden ministerial del 3, sobre organismos autónomos y cajas especiales y los interesados en la del 8 de Agosto, sobre consignación de material".

En el turno que correspondía al ministro de la Guerra, el señor Gil Robles dió cuenta detallada de las noticias recibidas sobre la situación de orden público, en lo que afecta a la jurisdicción de Guerra y se habló también de ciertas anomalías observadas en la región baja de Navarra, así como del hallazgo de armas en Asturias.

Sobre esto, el Consejo acordó estimular a las autoridades gubernativas, para que con todo celo y con la aplicación inflexible de las leyes dictadas, persigan la ocultación de armas y explosivos.

Finalmente, el Gobierno se dedicó al examen de los asuntos que interesan a San Sebastián y a la provincia y con especialidad a una petición formulada por grupos de fuerzas vivas, que solicitaban la concesión de determinados recreos.

Este asunto ha quedado aplazado para resolverlo en otro Consejo, al que asista el señor Portela Valladares.

cinco o seis centímetros de alto por tres o cuatro de ancho. Quizá sea el remate de alguno de los objetos religiosos robados. Inmediatamente ha sido entregado al comisario para que lo presentara al Cabildo catedral.

En la comisaría de vigilancia han sido entregadas por un vecino de esta ciudad tres carteras que

fueron encontradas debajo de una piedra al pie de la muralla de Re-lin. Contienen dichas carteras dos "carnets" de chóferes a nombre de Antonio y Elías Equiguren Múgica, con domicilio en Hernani (San Sebastián), un carnet de propiedad del coche matrícula S. S. 4.015 a nombre de Antonio y otro del coche S. S. 4.880.

ros reanudaron inmediatamente los trabajos.

Las escuelas y conventos han sido convertidos en depósitos de cadáveres para proceder a su identificación.

El número de cadáveres recuperados aumenta continuamente.

En Ovada hay mil personas que se han quedado sin albergue. Toda la población está aterrizada, pues temen que se rompa una segunda presa y ocurra una segunda catástrofe. Cuaquier pequeño ruido produce una gran excitación nerviosa.

Diez mil personas que viven en las inmediaciones de la segunda presa, han evacuado sus casas y se han trasladado a lugares más altos, como medida de precaución.

LAS VICTIMAS. - SIETE PUEBLOS INUNDADOS

Génova.—Al disminuir las inundaciones pronosticadas por el desbordamiento de la presa del lago Orticella, se han iniciado los trabajos de salvamento. Hasta ahora no se ha facilitado ningún dato oficial sobre el total de muertos, pero se cree que se elevará a 200 aproximadamente.

Tropas y bomberos ayudan a las familias damnificadas en la búsqueda de sus parientes.

Mussolini ha dado órdenes para que el trabajo de salvamento y reconstrucción se lleve a cabo lo antes posible. El área devastada comprende 40 kilómetros de longitud por tres de anchura.

La mayor parte de las víctimas son mujeres y niños, ya que hombres que se encontraban trabajando en el campo pudieron alcanzar los sitios más altos y escapar así de la inundación, mientras que las mujeres y los niños quedaban cercados por las aguas.

En las primeras horas de esta tarde, siete pueblos más han quedado inundados y hay muchos muertos.

COMO SE PRODUJO LA CATASTROFE

Acqui.—Molare, teatro de la catástrofe de ayer, se encuentra en la provincia de Alejandría. Es un pueblo grande con más de 2.000 habitantes.

El lago artificial, cuyo dique cedió, está situado a unos diez kilómetros del pueblo y su superficie mide cinco kilómetros de ancho.

El torrente llegó en pocos minutos a la central eléctrica de tres pisos, situada a mitad de camino, entre el lago y Molare, y las aguas se llevaron toda la maquinaria.

Los testigos presenciales estiman que el torrente invirtió unos cinco minutos en llegar de la central al pueblo, donde el agua llegó a alcanzar doce metros, derribando puentes y edificios.

CONTINUAN LAS TORMENTAS

Roma.—La prensa del medio día publica relatos completos sobre las formidables tormentas que se han desencadenado ayer sobre el litoral de Liguria.

Se espera para esta tarde un comunicado oficial relativo a la catástrofe de Ovada.

En la región de Génova y en Alejandría, han descargado violentas tormentas acompañadas de trombas de agua.

La locomotora de un tren eléctrico de la línea Génova-Milán, fue alcanzada por un rayo, que destruyó el motor.

De varias localidades de Liguria dicen que las aguas de los ríos desbordados han inundado las casas.

Parece que las comunicaciones con Ovada están interrumpidas.

EL NUMERO DE VICTIMAS

Roma. — Oficialmente se ha anunciado esta noche que el número de muertos en la región inundada se calcula en setenta.

Se ha añadido, sin embargo, que esta cifra no es definitiva, puesto que todavía faltan por recoger más cadáveres.

En los medios autorizados se calcula que el total de muertos se elevará probablemente entre cien y doscientos.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA CATASTROFE

Ovada. — Cálculos preliminares de los daños causados por la catástrofe de la presa del lago de Orticella, hacen elevar éstos a unos sesenta millones de liras, de los cuales cuarenta millones suponen los destrozos de la propia presa y de dos fábricas de electricidad.

Se ha abido que el vigilante de la presa, su mujer y dos niños, han perecido en la catástrofe.

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

MAS NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros, por los temas tratados, tuvo un extraordinario interés

La política internacional, la interior, el orden público y los recreos en San Sebastián

San Sebastián.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana, estuvo dividido en tres partes: la relativa a política internacional, la que hace referencia a política interior y de orden público y la relativa a los asuntos que afectan a intereses de la región guipuzcoana.

La enumeración de estos temas es suficiente para ver que la reunión ministerial de esta mañana tuviese un extraordinario interés.

El Gobierno escuchó atentamente el informe que el ministro de Estado había recibido de España en el extranjero acerca del conflicto italo-etíope.

La situación geográfica de España y su posición, hace que se siga con gran detalle e interés todo cuanto se relaciona con este conflicto.

Según los datos que hemos podido adquirir, parece que el Gobierno español ha sacado la impresión de que el resultado de las conferencias entre los representantes de Francia, Inglaterra e Italia,

y con especialidad la intervención del ministro francés M. Laval, solo ha tenido la virtud de aplazar el conflicto por un mes más.

Pasado éste, no se podía asegurar que Italia desistiera de desarrollar el programa militar proyectado con relación a Abisinia. Esto, como es lógico, plantea diversos problemas y el primero que puede derivarse de él es la actitud que Alemania ha de seguir con respecto a Austria. No debe olvidarse que el "führer" es natural de este país y, por consiguiente, no sería extraño que se viese con simpatía un acercamiento de ambos países, que sirviera para reanudar las viejas relaciones que anteriormente han tenido.

Después se examinó, según parece, la posición de Inglaterra. España, por una serie de circunstancias especiales que la política internacional impone, ha de seguir con especial atención los puntos de vista de Inglaterra, sobre todo, por nuestras costas en el Mediterráneo.

Ante las perspectivas que pre-

EL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

La policía continúa activamente las diligencias y la busca del mejicano Oviedo de la Mata y del italiano Paolo, sobre los que cada vez recaen más sospechas

Ha sido encontrado un objeto, al parecer de plata, que pudiera tener relación con los robados del Tesoro de la Catedral

Pamplona.—Cada día se destacan con más interés, en los comentarios de los pamploneses, las suietas de Oviedo y Popaelo, y cada vez se tiene una impresión más firme de que, en efecto estos son los autores del robo de la catedral.

La policía no deja de actuar con su mayor celo. Las informaciones de prensa se siguen aquí con enorme interés y cualquier detalle adquiere una resonancia inaudita.

Desde luego se ha adquirido el convencimiento (y así se afirma por todas partes) de que, por su forma y cuantía, así como por los pormenores de éste, es el robo más resonante de España desde hace muchísimos años, y no cabe duda de que ha estado perfectamente planeado, preparado y profundamente estudiado, muy de antemano, acaso con antelación de años.

Asimismo se cree, que las personas que en él han intervenido deben ser expertísimas, conocedoras de joyas antiguas y alhajas de mérito.

Quizá se ha facilitado, inconscientemente, claro está, este escandaloso robo, aquí mismo, en Pamplona, por la afabilidad y facilidades de todo género, que según costumbre del país, con los turistas que vienen a favorecerlo se ha tenido con los mencionados Oviedo y Popaelo.

Sin duda que de ese afán inconmensurable que tienen los pamploneses de agrandar al forastero se han valido los hábiles ladrones del tesoro, para llevar a cabo todos los preparativos y el estudio del terreno a piacer.

Se ama todo esto a la circunstancia (que aquí recuerda todo el mundo) del don de gentes que poseía el tal Oviedo, hombre espléndido, amable y gran cultivador de amistades útiles (como ha podido apreciarse).

Lo mismo la policía de aquí, como los agentes destacados para seguir la pista o pistas ya que parece haber más de una, trabajan febrilmente.

Se ha sabido que la escalera que utilizaron los ladrones para llegar hasta la ventana, por la cual entraron al templo, procede de una

casa en construcción del nuevo ensanche.

En Pamplona se recuerda sobre todo al Oviedo de la Mota, como una persona no corriente que en seguida se distinguía de cualquier grupo, con el que hacía camaradería.

Aquí se le conocía bien, pues estuvo durante un año. Se recuerda de él, a propósito de su esplendor, que nunca escatimaba el dinero en sus transacciones sobre objetos de valor antiguos, del que como decimos, parecía ser muy experto.

De los muchos amigos que dejó en Pamplona, ninguno recuerda una mala acción o descortesía de Oviedo, que al contrario, siempre se portó bien, con sus amistades y conocimientos.

Desapareció la semana anterior al robo. Lo único que aquí se le recuerda que hizo, fué jugar una partida de billar con una peña de amigos.

HALLAZGO DE UN OBJETO AL PARECER DE PLATA

Pamplona.—Parece ser que un inglés, un tal mister Harrys, había demostrado en varias ocasiones, deseos de adquirir, al precio que fuese, la célebre arqueta arábigo-persa. También parece que este sujeto tenía relaciones con "El Mejicano".

Por una confidencia de la policía, se supo que Antonio Oviedo de la Mota "El Mejicano", pensaba venir a España pasado mañana, viernes, para realizar un viaje a Jaca, donde le esperaba una persona, según ha dicho un hijastro. Al conocer la publicidad que alrededor de su persona se ha hecho, "El Mejicano" desistió de hacer el viaje.

También se tiene conocimiento de una dirección que Oviedo de la Mota, había dado a cierta persona para que uno de los días de esta semana, le llamase a conferencia telefónica a su domicilio de París, Sainte Eulalie, 12.

El guarda de campo José San Martín, ha encontrado en el portal de Francia, un objeto al parecer de plata, que pudiera tener relación con los robados del tesoro de la catedral. Viene a tener unos

Una reconstitución del robo en la Catedral de Pamplona



De esta sencillísima manera que recoge la «foto», penetran los ladrones en la Catedral de Pamplona, llevándose un tesoro, valorado en cuatro o cinco millones de pesetas

Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

DIA 13. - OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez-Talavera para los afamados matadores de toros

EN SAMA DE LANGREO SE ENCUENTRA UN DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

Regresan a Azcoitia y Madrid, respectivamente, los ministros de la Guerra, Marina y Obras Públicas

El señor Aizpún marcha a Pamplona y el señor Chapaprieta a Biarritz

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Los señores Eden y Laval celebran una conversación preliminar de la conferencia tripartita

La proposición de Inglaterra para solucionar el conflicto: Mientras tanto, Italia continúa sus preparativos guereros

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES LAVAL Y EDEN

París.—El ministro del Gobierno inglés encargado de los asuntos de la Sociedad de Naciones, Sir Anthony Eden, abandonó el Quai D'Orsay a las doce y veinte de la mañana.

Después, el señor Pierre Laval hizo público el siguiente comunicado oficial:

"Mister Eden y yo hemos sostenido una conversación preliminar sobre las diferencias italo-etiopeas. Ambos, juntamente con el barón Aloisi, nos reuniremos el viernes, pero antes, mañana, tendré la oportunidad de celebrar una entrevista con el barón".

Se sabe que Eden llevó la mayor parte de la conversación esta mañana. Explicó a Laval el punto de vista de Inglaterra y subrayó que la opinión pública inglesa era unánime en que se debe solucionar el conflicto sin recurrir a la guerra.

Eden señaló que su país continuará sus esfuerzos para lograr una solución pacífica en colaboración con Francia. Dijo que recurrir a las armas significaría la muerte de la Sociedad de Naciones.

La atmósfera política en París fue oscurecida por informes recibidos de Italia de fuentes fidedignas, según las cuales toda la nación italiana está firmemente unida detrás de Mussolini en una decisión inquebrantable.

Se sabe también, que Eden sugirió una solución basada en los siguientes puntos:

Primero. Que Etiopía dé su conformidad al nombramiento de varios consejeros italianos económicos y financieros de Etiopía.

Segundo. Etiopía hará a Italia concesiones en minas y ferrocarriles, a más de otras concesiones estipuladas en los tratados de los años 1906, 1925 y 1928.

Tercero. Etiopía cederá Ogaden a Italia o permitirá que colonizadores italianos se asienten en áreas fijadas en Etiopía por su Gobierno.

Cuarto. Italia concederá a Etiopía una salida al mar.

PREPARATIVOS MILITARES

Atenas.—Según noticias recibidas procedentes de las Islas Dodecanesas, los italianos están utilizando las islas del mar Egeo para preparativos militares y están concentrando tropas en las principales guarniciones de las islas de Lerós y Rodas.

Se ha procedido al alquiler de varias casas para instalar puestos locales y al empleo de obreros bien retribuidos. También han sido requisadas varias motoras.

LLAMAMIENTO A FILAS DE 20.000 RESERVISTAS

Roma.—Han sido llamados a filas 20.000 hombres más de la reserva, que comprende las quintas de 1911, 1913 y 1914, que antes habían sido exceptuadas de movilización.

Desde hace mucho tiempo se esperaba que estos reservistas serían llamados a filas.

El ministro de la Guerra, al ha-

cer el llamamiento, no dió ninguna razón, pero se cree que esta orden forma parte de la política general de Mussolini para intensificar los preparativos militares antes de fin de año.

El Gobierno en San Sebastián

El ministro de Industria marcha a Pamplona, los de Marina y Obras Públicas regresan a Madrid y el de Hacienda a Biarritz

El señor Gil Robles, después de asistir a una salve en la iglesia de Santa María, regresa a Azcoitia

REGRESAN A MADRID LOS MINISTROS DE MARINA Y OBRAS PUBLICAS

San Sebastián.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, visitó la Delegación de Trabajo, donde fué recibido por el subdirector señor Zancada y por el delegado, a los que acompañaban otros altos funcionarios. El ministro fué obsequiado con un lunch.

Esta noche salió en automóvil para Pamplona, el ministro de Industria y Comercio. En el subexpreso de las nueve de la noche, marcharon a Madrid los ministros de Marina y Obras Públicas. El de Hacienda, señor Chapaprieta, marchó esta tarde a Biarritz.

El presidente del Consejo estuvo a las ocho y media de la noche en el Circuito Radical, donde se encontraban los directivos y numerosos afiliados.

Por la tarde se entrevistó con el ministro de Trabajo una comisión de la Federación de armadores de buques, que hizo entrega al señor Salmón de las conclusiones acordadas en la asamblea de armadores celebrada en Gijón y que afectan a la ley del paro, en lo que se refiere al desguace de buques.

El ministro les manifestó que como la ley estaba dictada, nada podía hacerse sin consultar con los técnicos del Ministerio, lo que ha prometido hacer.

EL SEÑOR GIL ROBLES ASISTE A UNA SALVE

San Sebastián.—A las once de la noche se celebró en la iglesia parroquial de Santa María, la tradicional salve de vísperas de la Asunción. Se cantó la salve de Recibe, oficiando el obispo de la diócesis. Asistió el ministro de la Guerra, que fué ovacionadísimo a la entrada y a la salida del templo.

Al terminar la ceremonia, acompañó al ministro hasta el automóvil el obispo. El señor Gil Robles marchó inmediatamente a Azcoitia.

EN EL TEATRO

San Sebastián.—Por la noche, el jefe del Gobierno y los ministros asistieron a una función en el teatro Victoria Eugenia, donde actuó la compañía Díaz, Artigas-Collado.

Detalles del trágico accidente de aviación de Los Alcázares

EL TRASLADO DE LOS CADÁVERES A LAS LOCALIDADES DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES

Los Alcázares.—Se conocen algunos detalles del accidente de Aviación ocurrido ayer.

Este ha sido de los más espantosos.

Entrando en posibles deducciones de cálculo, de cómo ocurrió el accidente, se nos informa que el aparato "Dornier" salió a las seis de la mañana para Melilla para realizar prácticas de viaje anual de comprobación de aptitudes de pilotaje. La tripulación constaba de piloto, de treinta y un años; el radiotelegrafista, de treinta y cinco; y los cabos, Jerico, de veintitrés, y Lucena, de veintiocho.

Unos tres años llevaban perteneciendo a este aeródromo, afectos a la escuela de tiro de aviación. El vuelo de regreso fué normal hasta las seis y media de la tarde. Ya cuando volaban a la altura del monte Cornoli, sobre el agua, debió de ocurrir la avería, por rotura y desprendimiento de la hélice anterior; esto ocasionó la muerte del piloto por decapitación, y la caída, sin gobierno del aparato, perdida la estabilidad, se estrelló contra el monte. El resto de la tripulación murió a causa del fuerte choque.

Cerca de dos horas y media duraron los trabajos de extinción del incendio y la operación de sacar los cadáveres completamente carbonizados.

Esta tarde, a las seis y media, salen los cadáveres: el del alférez Rayo, a Barcelona, reclamado por su padre, que es capitán de la Guardia civil retirado, hará el viaje en camioneta rápida de servicio del aeródromo, acompañado por el alférez Monedero, el subteniente Cuenca y el cabo mecánico Gil. El cadáver del subteniente y del radiotelegrafista Barrios, salen para Barcelona, también en idénticas condiciones. Les acompañan el alférez David García, el subteniente Martínez y el cabo mecánico García Ruiz. El cadáver del cabo Jerico, sale para Sarrío, provincia de Teruel, pueblo natal de la víctima. Le acompaña su hermano, que llegó a los Alcázares hoy, es capitán de Aviación retirado. El mismo equipo de oficiales que acompaña al cadáver del piloto Rosell, irá hasta Sarrío. Únicamente recibirá sepultura en este cementerio el cadáver del cabo Lucena, éste deja viuda y una niña. También deja viuda y tres hijos el subteniente Barrio.

El aparato "Dornier" salió de Cádiz reconstruido hace dos meses y estaba completamente nuevo y en excelentes condiciones de vuelo.

Todos los aeródromos de España se han asociado al dolor de la catástrofe, con telegramas y han enviado coronas con sentidas dedicatorias.

Todo el pueblo participará al entierro. Este se verificará a las seis y media de la tarde.

Al practicar la Policía un registro domiciliario, es muerto, a tiros, un extremeño que huía

Barcelona.—En la Comandancia militar han facilitado a mediodía la siguiente nota: "En la madrugada del día de hoy y en ocasión de ir fuerzas de Policía y Seguridad a practicar un registro, que se había ordenado en casa del vecino del barrio de la Trinidad, Juan Codina Barro, éste huý por la parte posterior de la casa.

Se le dió el alto correspondiente y al no obedecer dicha orden, se hizo fuego contra él, hiriéndole gravemente.

Trasladado al Dispensario, falleció a los pocos momentos. Dicho individuo estaba afiliado a un grupo "anarquista".

Al mediodía, en Gobernación

DICE EL SEÑOR PORTELA. HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES EN ASTURIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió, de costumbre, a los periodistas, a primera hora de la tarde.

Como los informadores mostraran su extrañeza, pues lo suponían en San Sebastián, el ministro dijo que había quedado en Madrid representando al Gobierno.

Un periodista le preguntó si su presencia en Madrid obedecía a que hubiese algún asunto pendiente y contestó negativamente.

Agregó el señor Portela, que el gobernador de Asturias le comunicaba que en una cueva de Sama se habían descubierto 170 fusiles-mosquetones, 600 peines de ametralladora, 2.000 cartuchos de dinamita y dos cajas completas de este explosivo.

Añadió que los fusiles estaban completamente nuevos y engrasados, metidos en unos sacos y que en los últimos ocho días se habían encontrado otros 30 fusiles, buena parte de ellos escondidos en los troncos huecos de los árboles.

El proyectado mitin obrero de Valencia

SE ANUNCIA LA LLEGADA DE PERIODISTAS FRANCESES

Valencia.—El mitin obrero que para el domingo próximo está anunciado en la plaza de Toros, promete ser un acontecimiento.

En él tomarán parte representaciones del bloque obrero y campesino, del partido comunista, la Federación de Sindicatos, la U. G. T. Sindicatos de oposición, la C. N. T. los socialistas y sindicatos autónomos.

Anuncian su llegada a Valencia periodistas y militantes obreros de París, que vendrán en auto el día 14 de Julio, en representación de sus distintos periódicos y organismos respectivamente.

También vendrán, realizando el viaje en cuatro etapas, 30 obreros en paro forzoso de Elche.

En Sama de Langreo se encuentran 160 mosquetones, 2.000 cartuchos y 200 peines de ametralladoras

SE TRABAJA EN EL DESCUBRIMIENTO DE UNA AGENCIA CLANDESTINA DE EMIGRACION

Oviedo.—El gobernador general dió cuenta hoy de un servicio practicado por la Guardia civil de Sama, diciendo que habían sido encontrados en una cueva 150 mosquetones nuevos, dos mil cartuchos y 200 peines de ametralladora.

Dijo después el gobernador que acaso dentro de muy pocos días pueda dar cuenta de lo que se refiere al descubrimiento de una agencia clandestina que, como la descubierta recientemente en San Sebastián, se dedicaba a facilitar el paso a Francia a elementos complicados en la revolución asturiana.

Las noticias particulares que nos llegan de Sama, aunque no coinciden exactamente en cuanto al número de armas encontradas, confirman la importancia del servicio realizado por la Guardia civil.

Un ciclista que conversaba con una muchacha, se arroja al paso de un camión

EL SUICIDA SOLO TENIA DIEZ Y SIETE AÑOS

Zaragoza.—Al anocheecer, se presentó en la Comisaría don Juan Sanz Sánchez, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en Utebo, para dar cuenta de que cuando marchaba con un camión de su propiedad por las proximidades del pueblo de Cuarte, vió que en la misma dirección marchaban dos ciclistas, uno de ellos, que iba por la izquierda, conversando con una muchacha joven.

El señor Sanz hizo sonar la bocina del vehículo y cuando éste llegaba a la altura de los ciclistas, que iba con la muchacha se despidió rápidamente y se colocó ante el vehículo, sin que al industrial le fuera posible hacer nada para evitarlo.

El ciclista resultó muerto y el causante involuntario de la desgracia se apresuró a poner lo ocurrido en conocimiento de las autoridades.

Varios testigos han relatado el hecho en idéntica forma.

El señor Sanz quedó en libertad.

El muerto se llamaba José González Egaña, de diez y siete años, natural de Ceuta y residente en Zaragoza.

En Córdoba

Ha sido detenido el supuesto autor del asesinato de un pastor

EL INFORME DE LA GUARDIA CIVIL RELATANDO COMO SE COMETIO EL CRIMEN

Córdoba.—La Guardia civil de Cañete de las Torres ha enviado al gobernador un extenso informe acerca del asesinato del propietario don Luis Montero Rodríguez, cometido hace varios días en el término de Porcuna y en el límite de las provincias de Córdoba y Jaén.

Según dicho informe, el señor Montero salió del pueblo montado en una caballería, llevando montado a la grupa a su mujer. A unos 200 metros de la bifurcación del camino de Las Fuentes y frente a la casilla de Vitella, les salió al paso un desconocido, que les hizo un disparo con un arma corta y luego acercándose más hizo dos nuevos disparos que alcanzaron al señor Montero, que cayó al suelo bañado en sangre.

El agresor se dió a la fuga, inmediatamente acudieron varios trabajadores, que avisaron a la Guardia civil, cuyas fuerzas marcharon al lugar del suceso y recorriendo al herido lo trasladaron al hospital, donde falleció.

Se le apreciaron en el pecho dos heridas de arma de fuego.

La viuda del señor Montero que, como ya hemos dicho, le acompañaba, manifestó que el día 14 de Julio recibió su marido un anónimo pidiéndole mil pesetas, bajo amenaza de muerte, y no dió aviso a la Guardia civil ni depositó el dinero, por lo que supone que ésta sea la causa del crimen.

Declaró también que al final del año 1933 recibió otro anónimo y entonces dió aviso a la Guardia civil, que detuvo a dos de los autores que sufren condena en la actualidad.

Otro de los autores de aquel hecho era Pablo Torralbo Cerrado, que quedó en libertad por tener quince años. La Guardia civil ha detenido ahora a Pablo como presunto autor del asesinato del señor Montero. Torralbo estaba arando cerca del sitio donde se cometió el crimen y según versiones autorizadas, a la hora de cometerse el hecho se vió que la yunta estaba abandonada.

Además, la señal del agresor facilitadas por la viuda, coinciden con las de Torralbo.

Este ha sido puesto a disposición del Juzgado que instruye la causa. La Guardia civil prosigue sus gestiones para esclarecer todo lo relacionado con este hecho.

Cinco heridos graves

Un camión se despena por un barranco de sesenta metros

Sevilla.—En la carretera de Morón a Porcuna, en la curva denominada Espantadueños, ocurrió anoche, a las diez y media, un grave accidente de automóvil.

Un camión de pruebas conducido por Fernando Pomposo Domínguez, en el que viajaban el propietario del vehículo don Francisco Vázquez Sánchez y cuatro personas más, al llegar al lugar indicado, a once kilómetros de Morón, se precipitó por un barranco de 60 metros, quedando destruido.

Un celador de teléfonos que presenció el accidente dió aviso a la Guardia civil, que acudió en auxilio de las víctimas, trasladándolas a la Casa de Socorro de Morón, donde recibieron asistencia.

Francisco Salas Fernández fué curado de la fractura completa del antebrazo izquierdo, heridas en la cara y distintas contusiones de pronóstico grave. Fernando Pomposo Domínguez, presentaba heridas en la cara y vientre y contusiones en la nariz y mejillas, también grave; José Lineros Delgado, heridas en un costado y ambos muslos, grave; Manuel Fernández González, contusión y herida en la nariz, leve; Francisco Vázquez Sánchez, heridas en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral, grave; y José Domínguez, la fractura doble del fémur derecho y heridas en distintas partes del cuerpo, grave.

El Juzgado recibió declaración de los lesionados y practicó las demás diligencias del caso.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

EL GENERAL MILLAN ASTRAY REGRESA A LA PENINSULA

Ceuta.—Ha regresado de visitar las ciudades y campamentos de la zona española, el general Millán Astray, el cual ha embarcado para Algeciras acompañado de su señora y su ayudante, donde tomará el rápido para llegar mañana a Madrid.

Acudieron a despedirle, el ayudante, los generales De Benito y Del Real, el comandante Granados, un representante del Jaltia, todos los jefes y oficiales de la guarnición y numerosos amigos.

Al despedirse, el general Millán Astray hizo presente al alcalde su gratitud por las pruebas de cariño que le han dado todas las clases sociales de Ceuta.

REVOLUCIONARIOS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Gijón.—Ha terminado el Consejo de Guerra contra Eleuterio Arnanado Fernández, Valentín Menéndez, José Antonio Alonso y Manuel Rodríguez Coto, acusados de haber intervenido en los sucesos revolucionarios de Grado, Cabriñana y Belmonte, reclutando hombres y haciendo servicio de guardia.

Los dos primeros fueron absueltos y los otros dos condenados a doce años y un día, proponiendo el tribunal que la pena se rebajara a dos años.

EL SEÑOR RICO AVELLO EN OVIEDO

Oviedo.—Se encuentra en Oviedo pasando unos días con su familia el lato comisario señor Rico Avello.

En una conversación que sostuvo con los periodistas, confirmó las manifestaciones ya hechas en Madrid de que en Africa la paz es absoluta y firme y que ha venido a España a resolver los asuntos de trámite, proponiéndose regresar en breve para acompañar al Jaltia en su viaje a Málaga.

UNA JOVEN INTENTA SUICIDARSE

Barcelona.—Comunican de Jaltar, que la joven de diecinueve años, Elisa Jimeno, domiciliada en la calle Caminet, intentó suicidarse en la vía del tren momentos antes de pasar el convoy. Todas las unidades de éste le pasaron por encima, pero milagrosamente no le produjeron erosiones y lesiones de pronóstico reservado.

OTROS TRES SUICIDIOS

Barcelona.—Esta tarde se han registrado otros tres suicidios. En la clínica psiquiátrica de la calle Sicilia se arrojó desde la terraza a un patio interior la reclusa Rosa Cortés, que murió instantáneamente.

En la calle Príncipe Jorge, una señora llamada Elisa Tarre, de cincuenta y años, se arrojó también desde la terraza a la calle y resultó muerta.

En la calle de Nápoles, Rafael Blasco, de sesenta y nueve años, que padecía una enfermedad crónica, se arrojó desde una ventana a un patio y también falleció.

Con éstos son ya seis los suicidios registrados en Barcelona en pocos días.

ULTIMA HORA

El Director general de Seguridad cree que Oviedo de la Mota caerá pronto en poder de la Policía

EL BARROTE DE LA VENTANA FUE ASERRADO DESDE DENTRO

Madrid.—A la una y media de la madrugada, el Director general interino de Seguridad, señor Fernández Matos, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que hoy por la mañana llegarán a París los agentes de investigación y vigilancia encargados de averiguar el paradero de José Oviedo de la Mota y de hacer otras comprobaciones de excepcional interés en la capital de la nación vecina.

La actuación de estos funcionarios, todos ellos especializados en la práctica de tales pesquisas, comenzarán inmediatamente, poniéndose de acuerdo antes con la Sûreté Generale de París, a cuya institución, como es sabido, se ha recomendado también la busca y captura de los ladrones del tesoro de la Catedral de Pamplona.

La Policía sabe que el mejicano Oviedo de la Mota ha extinguido condena en una cárcel de Italia no hace mucho tiempo como autor de un robo de alhajas cometido en una iglesia italiana.

Con tal motivo, el subdirector general de Seguridad se ha puesto en relación con la Policía de Roma, de la cual ha interesado el envío de cuantos antecedentes del mejicano figuren en sus archivos.

El señor Fernández Matos comunicó también a los periodistas que la Policía española trabaja alrededor del hijo o hijastro de José Oviedo, que reside en Jaca.

Parece que los agentes se han incautado, además de la carta a que nos hemos referido en nuestra información, de interesante correspondencia, donde constan datos importantísimos relacionados con las actividades y viajes a que se venía dedicando el mejicano.

De un momento a otro y merced a las hábiles gestiones de la Policía, estará en poder de la Dirección general de Seguridad una fotografía del ladrón hecha por un fotógrafo ambulante en una calle de Madrid.

La Policía ha podido averiguar que en uno de los viajes por España de José Oviedo paso por Madrid; donde se detuvo varios días.

Con estos datos y los documentos que se han logrado interceptar, parece ya seguro que José Oviedo de la Mota caerá en breve en manos de la Policía.

Por las últimas diligencias practicadas se ha podido averiguar que el barrote de hierro de una de las ventanas de la Catedral de Pamplona, por el cual se supuso que habían penetrado los ladrones, fué aserrado desde dentro. Este detalle hace cambiar por completo la fotografía del robo según se había imaginado en los primeros momentos. Es de suponer que los ladrones permanecieran en el interior del templo después de cerrado éste o que penetraron por otro lugar, y que alguien desde la calle les auxilió con la escalera para que se fugaran por la ventana.

El señor Fernández Matos confirmó esta madrugada con el comisario general de Pamplona, a quien ordenó la práctica de un delicado servicio en cierto establecimiento cercano a la frontera española. Este servicio, al que se concede gran importancia, se realizará durante la mañana de hoy.

Advertisement for theater tickets. Title: 'Un abono de año excepcional para los Teatros COLISEUM y LICEO'. Price: 750 PESETAS. Description: 'es decir que las 750 pesetas repartidas entre cinco personas y unas 300 funciones que aproximadamente se darán en el año, corresponde a cada persona unos cincuenta centimos'. Includes details for PALCOS and PLATEAS.

DIA 14. SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez-Taberno, de San Fernando (Salamanca). Matadores

Armillita. Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR CIVIL

Los socorros a los damnificados por las tormentas, el levantamiento de la veda y un concurso de Obras Públicas

Ayer nos facilitó el señor Fierro, las siguientes notas informativas:

Los damnificados por las tormentas. El ilustrísimo señor director general de Agricultura, en telegrama de fecha 13 de los corrientes, me dice lo que sigue:

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación me trasladó su telegrama referente a los daños causados por los pedriscos en esa provincia y me complazco en manifestarle que el Consejo de Ministros día 8, trató instancia del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, del asunto tormentas para remediar de una manera equitativa la situación de los damnificados.

La veda de la caza

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 108, correspondiente al día 5 del mes actual, se insertó la nueva Ley de Caza y seguidamente una Orden del Ministerio de Agricultura, en la que se daban instrucciones para la mejor inteligencia y cumplimiento del indicado texto legal. Este prohíbe categóricamente y terminantemente todo género de caza durante las fechas que determina, comprendiéndose a este efecto a nuestra provincia en la tercera de las zonas en que se considera dividido a estos fines el territorio nacional, no terminando la rigurosidad de la veda en la misma hasta el 31 del mes de Agosto, a excepción únicamente de poderse cazar la codorniz desde el día 15 del expresado mes en curso.

No es mi propósito al consignar nuevamente esta advertencia, recordar a los buenos aficionados a esta clase de deporte la obligada asistencia y cooperación, que espero de todos para el más exacto cumplimiento de lo mandado y evitar aquella clase de transgresiones que incitados por un exceso de afección puedan cometerse, prevaleciéndose a veces para ello de la ineludible y obligada ausencia en algunos casos de la Guardia civil, bonachonería de los Guardas jurados del campo o la indiferencia de los alcaldes que no suelen dar importancia a la comisión de esta clase de hechos, por todo lo cual es preciso recordar mi circular número 96 ("Boletín Oficial" de fecha de 3 de los corrientes), y al propio tiempo recordar que por la Guardia civil, Guardas forestales de montes, Jurados de particulares, alcaldes y Agentes municipales revestidos de Autoridad, procedan tanto en el campo como en la entrada de las poblaciones, a partir del día 15 del actual hasta el 31 del propio mes, al reconocimiento y registro de personas y vehículos que supongan fundadamente puedan conducir caza o transportar cazadores, procediendo inmediatamente a denunciar ante

el Juzgado correspondiente a los infractores, ocupándose las armas y accesorios de caza que lleven consigo, y la licencia para uso de ejercicio de este derecho que remián a este Gobierno civil para su inutilización.

Respecto a aquellas personas que fueren sorprendidas persiguiendo a las perdices en cuadrilla, aisladamente, ya sea a pie o a caballo, se procederá seguidamente a su detención, incautándose de las caballerías que utilizaran en la realización del hecho, entregándolas a la alcaldía respectiva, las que dispondrán el lugar donde han de ser depositadas provisionalmente, hasta tanto que por sus dueños o poseedores se satisfaga, aparte de las demás sanciones en que hubieran incurrido, la multa que les fuere impuesta por el expresado motivo, siendo de cuenta de los mismos los gastos de su encuadramiento, alimentación, vigilancia y custodia de los expresados semovientes.

Adviértase asimismo que la caza de la perdiz con reclamo, queda absolutamente prohibida en todo tiempo, pudiéndose ejercitar, no obstante este derecho, proveyéndose de la licencia especial determinada por la Ley y cumplimiento de los demás requisitos determinados en la misma.

Bases del concurso de ejecución de obras para alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado

Base primera.—Con arreglo a las siguientes Bases, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 25 de Junio sobre paro obrero, se abre un concurso para la ejecución de obras alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado.

Base segunda.—Pueden tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida nacionalidad española y las empresas, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la Base II, artículo 1.º, de la Ley de 2 de Marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de Diciembre de 1928.

Base tercera.—Las proposiciones se presentarán en la Sección de Estudios Geológicos y Aguas Sub-

terráneas dependientes de la Dirección General de Minas y Combustibles de Industria y Comercio (calle de Serrano, 37, Madrid).

Se hará constar claramente el lugar donde se emplazarán los trabajos, naturaleza de los mismos, aplicación de agua que se alumbrará y tanto por ciento de subvención que se solicita.

Se acompañará Memoria y Presupuesto redactados por un Ingeniero de Minas español, indicando las probabilidades de encontrar agua y la necesidad de la misma.

La Memoria irá redactada en términos concisos y el Presupuesto con todo detalle posible.

El plazo de presentación de pliegos y proyectos vencerá el día 1.º de Septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto a la petición en el plazo de un mes, salvo el caso de que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación, hasta el día 1.º de Octubre.

Base cuarta.—En las obras no será admitido más personal que el español y en lo que se refiere a la adquisición de materiales, así como maquinaria y demás utensilios necesarios para la ejecución de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la Ley de Protección a la Industria Nacional, de 14 de Febrero de 1907.

Base quinta.—En los pliegos se hará constar claramente:

a) La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a la Dirección facultativa de las obras.

b) El número mínimo de obreros que se colocarán en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de recaudar.

c) El compromiso de terminar las obras antes de 1.º de Enero de 1937.

d) La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

Base sexta.—La confección de las Memorias y Presupuestos presentados, se efectuará por el personal técnico de los organismos dependientes de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, pertenecientes a la Dirección General de Minas y Combustibles del Ministerio de Industria y Comercio.

Base séptima.—El ministro de Industria y Comercio informará a la Junta Nacional contra el Paro, creada en Ley de 25 de Junio de 1935, sobre el aspecto técnico de la concesión de la primera que otorga el Estado para la ejecución de las obras, siendo facultad de la citada Junta otorgarla si procede.

Base octava.—Dentro de las probabilidades de encontrar el agua y en su mayor caudal se dará preferencia a aquellas obras que más se precisen, las que empleen mayor número de obreros, las que tengan aplicación más inmediata y las que contribuyan a crear o mantener riqueza que evite o mitigue el paro en lo porvenir.

En circunstancias parecidas, se dará preferencia a la ventaja económica de la oferta y a la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva.

Base novena.—El Estado aportará como mínimo el 50 por 100 del importe de la obra, en cuyo importe no podrá incluirse, a los efectos de la prima que se otorgue, la adquisición de terrenos o propiedades de cualquier índole que se precisen para los trabajos.

El pago de la aportación del Estado se efectuará con cargo a los ciento ochenta millones a que se refiere el apartado b) del artículo 17 de la Ley de 25 de Junio de 1935.

Base décima.—La inspección de los trabajos correrá a cargo del personal técnico dependiente de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, con arreglo a las normas y trámites establecidos en la Ley de 21 de Marzo de 1934.

Base once.—Los concesionarios remitirán quincenalmente a la Junta Nacional contra el Paro, establecida en el Ministerio de Trabajo, relaciones de los obreros que trabajan en las obras.

Base doce.—Los peticionarios acompañarán documentos acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el 5 por 100 del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

Base trece.—En los pliegos de condiciones se consignará la obligación del concesionario de cumplir exactamente la legislación social, debiendo también tenerse en

cuenta lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 de la Ley del Paro.

Base catorce.—Las aguas que se alumbrarán quedarán de la exclusiva propiedad del concesionario.

Base quince.—En los casos en que la finalidad del alumbramiento de aguas tenga por objeto abastecer de este líquido alguna población, se presentará juntamente con el de alumbramiento el correspondiente proyecto de abastecimiento, considerándose ambos reunidos en conjunto para los efectos del concurso.

ZAMORA AL DIA

El señor Lerroux, cumplimentado.

Sobre el mediodía del martes último, y procedente de los Baños de Montemayor, con dirección a San Sebastián, pasó por el pueblo de Cañizal el excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, Jefe del Gobierno.

Para cumplimentarle salieron a Cañizal el señor Gobernador civil, el presidente de la Diputación, otras autoridades y amigos y correligionarios.

Mitin suspendido.

Se me dice que el Gobernador civil, cumpliendo órdenes emanadas de la Superioridad, ha suspendido el mitin socialista que estaba anunciado para el jueves próximo, y en el que iban a tomar parte los señores Galarza, Llopis y Lamoda.

Obras de arte.

En los escaparates del comercio de nuestro amigo Baldomero García se exhiben una magnífica placa y un bastón de mando, que serán entregados al señor Gobernador civil de esta provincia, don Jerónimo de Ugarte Roure, en el día que se celebre el homenaje que se le tributará, y cuyos objetos, verdaderas maravillas de arte y de gran valor, han sido adquiridos con el producto de la suscripción abierta en la provincia para tal fin.

La fecha del homenaje no se ha fijado todavía.

Ferias y mercados.

Lo mismo la feria de ganados, que terminó el martes, como el mercado de cereales celebrado en dicho día, ofrecieron nada de particular.

La desanimación fué su característica.

EL CORRESPONSAL

CRIDA. — Se necesita criada formal, de veinticinco a treinta y cinco años, que esté bien enterada de sus obligaciones. Útil presentarse sin buenas referencias. Informar, en la Farmacia del doctor Bustos, calle de Pérez Pujol.

ACTUALIDAD MEDICA

Un éxito notable de investigación en la lucha contra el cáncer

Hace unos veinticinco años que algunos hombres de ciencia alemanes lograron demostrar que las personas sanas tienen una especie de resistencia natural contra el cáncer. Se llegó a esta conclusión añadiendo células de cáncer a la sangre de hombres sanos y pudo advertir que los infectados no enfermaban, sino que su sangre diluyó las células de cáncer.

Esta cualidad de la sangre no la tiene la de los enfermos de cáncer, bien sea porque no diluye las células de cáncer o porque las diluye insuficientemente.

Este resultado de prolijas investigaciones, se ha perfeccionado recientemente, después de examinar miles de pruebas de sangre, con objeto de averiguar si la sangre de un individuo estaba o no infectada de cáncer.

Como consecuencia de esto, es posible ya determinar, con un 95 por 100 de certidumbre, si alguien tiene un cáncer o predisposición para esa enfermedad.

La importancia de este diagnóstico se comprenderá si se tiene en cuenta que, a veces, personas cuya sangre parecía indicar predisposición para el cáncer, y que, sin embargo, no presentaban síntomas perceptibles, enfermaban luego de cáncer.

No se ha conseguido todavía establecer un procedimiento curativo a base de este diagnóstico, de modo que hay que continuar usando los medios más adecuados, que son la radioterapia o la intervención quirúrgica, cosas ambas bastante seguras, principalmente cuando se emplean a tiempo. Y esto es, precisamente, lo que facilita el nuevo diagnóstico: el conocimiento de la existencia del mal, antes de que se manifieste por sí.

Lo que ha de averiguarse aún, pues no está descubierta todavía, es la causa de la resistencia de la sangre sana contra el cáncer.

A este fin se han realizado ya investigaciones químicas de importancia, y es de esperar que se encontrarán métodos exactos de tratamiento, que aprovechen las resistencias naturales, fortaleciéndolas.

Federación Católico-agraria

La adquisición de trigos

Continúan con la misma actividad de los días anteriores la adquisición de trigos por la Federación Católico Agraria.

Hoy, festividad de la Asunción, se suspende la recepción de este cereal en todas las paneras, porque como es sabido, esta festividad se celebra en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Continúan abiertos los almacenes o paneras de Salamanca, Alba de Tormes, Macotera y Paços Ribos.

Una nota del Consulado de la República Portuguesa en Salamanca

Nuestro distinguido amigo el Cónsul de Portugal en Salamanca, señor Cunha Lima, nos ruega la publicación de la siguiente nota que con sumo gusto insertamos:

"Habiendo sido publicado por varios periódicos de Madrid un telegrama de procedencia extranjera sobre un rumor acerca de la hipótesis de división de algunas Colonias portuguesas, la Embajada de Portugal en Madrid nos ruega hagamos público que esta insinuación carece en absoluto de fundamento, afirmando, categóricamente y enérgicamente, que ninguna parcela del Imperio Colonial portugués será enajenada a favor de otra Potencia, cualquiera que ella sea y bajo ningún pretexto."

LAS FIESTAS DEL PUEBLO DE ALBERCA (LA)

El gobernador asiste a ellas

Invitado por la Corporación municipal del laborioso y honrado pueblo de La Alberca, hoy marchan a aquella localidad, el gobernador civil, acompañado del presidente y vice presidente de la Diputación provincial, del asesor de cultura, don Antonio García Boiza y de otras personas, para asistir a las fiestas tradicionales de aquella localidad, cuyo renombre trasciende los límites de la frontera. Sabemos también que irán numerosos salmantinos.

EXTRAVIDO.—El día 4 del actual, desapareció de Escorial de la Sierra un burro de tres a cuatro años, pardo, oscuro, bastante lanudo, sin herrar. Su dueña, María García Varas, en dicho pueblo.

Carmen Ruggell - ROPA BLANCA DE SEÑORA A MEDIDA. Poeta Iglesias, 13-15. - SALAMANCA. Especialidad en bordado fino, juegos de cama y mantelerías

BAÑOS DE LEDESMA. REUMATISMO - CATAFROS - PIEL. GRAN HOTEL. — Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta: Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios: Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento: Hermosa estufa natural, única en su género: Cámaras frigoríficas: Clima ideal: El BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre. Hotel Restaurant "GRANJA DOREE," CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340. MODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños) DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

TOROS EN BILBAO. Agosto 1935. COMBINACIONES INSUPERABLES DE TOROS Y TOREROS. Día 18 -- SEIS Pablo Romero: Barrera - Armillita - La Serna. 19 -- OCHO Villamartín: Barrera - M. Bienvenida - Ortega - La Serna. 20 -- SEIS Saltillos: Armillita - M. Bienvenida - Ortega. 21 -- SEIS Domecq: Barrera - Armillita - Ortega. 25 -- SEIS Conde de la Corte: M. Bienvenida - Noain - La Serna

DIA 21. - EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores

LA VALENCIANA. ESTUPENDA PARA OCASION COMPRAR CANAS BARATAS. AVISO A LOS TRANSEUNTES. GRAN QUINCENA CAMERA. TIRAMOS LAS CAMAS. SE SUPLICA AL PUBLICO QUE EN ESTA QUINCENA NO PASE POR LOS NUMEROS 71 Y 75 DE LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, DONDE ESTA INSTALADA ESTA TIENDA DE MUEBLES PUES VAMOS A TIRAR TODAS LAS CAMAS EXISTENTES PARA HACER CABIDA A LOS NUEVOS MODELOS QUE VAMOS A RECIBIR - POR ELLO RECOMENDAMOS QUE NADIE PASE SIN ENTRAR EN DICHO ESTABLECIMIENTO PUES VAMOS A CELEBRAR LA GRAN QUINCENA CAMERA, VENDIENDO LAS CAMAS A PRECIOS TIRADOS.

URALITA. CANALETA GRANONDA DRENA DE K O R CHAPA LISA FIBRO CROM FIBROMARMOL. URALITA, S. A. Doctor Riesco, 41 SALAMANCA. CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

Fuera canas. Brillantina India. Sin teñirlas ni arrancárlas. Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4, MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

LOS TEATROS EN FERIAS

LA LISTA DE LA COMPANIA DE VALERIANO LEON Y AURORA REDONDO QUE INAUGURA LA FERIA. - LOS ESTRENOS Y LAS DEMAS COMPANIAS QUE AC-

Próximas las ferias de nuestra capital, las empresas de los teatros se lanzan a la organización de sus espectáculos, abonos de esta temporada y de año. Nosotros, atentos siempre a nuestras tradiciones teatrales, damos a la publicidad la primera lista de las cuatro compañías que actuarán en la feria de Septiembre, como siempre, combinadas para los teatros Coliseum y Liceo.

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS DE AURORA REDONDO VALERIANO LEON. - LISTA DE LA COMPANIA

Actrices: Carmen Caballero, Herminia Más, Julia Medero, Consuelo Nieva, Angelita Palencia, Aurora Redondo, Isabel Redondo, Araceli Rodríguez, Rafaela Rodríguez. Actores: José Alfayate, Benito Cobena, Abelardo González, Valeriano León, Salvador María de Castro, Francisco Melgares, Pedro Montesinos, José Navarro, Julián Pérez Avila, José Porres. Apuntador, Angel Maynar; maquinista, Rosendo Puig; regidor, Vicente Plasencia; representante Ricardo Ruiz. Decorado nuevo para cada una de las obras.

Estrenos: Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Marcelino fue por vino". (Estreno en España y obra con que se presentará esta compañía en Madrid). Luis Fernández Sevilla, "Manolita-Manolo" y "Mi querido enemigo". Landrass y Malfatti, "Ael es la vida". Antonio Paso, "El mago del balón". Carlos Arniches, "La tragedia del pelee". Repertorio cómico exclusivo de Aurora Redondo y Valeriano León. Presentación de la compañía, el día 8 de Septiembre de 1935, en el teatro Liceo, con el estreno de la humorada en tres actos, de Luis Fernández Sevilla "Manolita-Manolo". Escrita para esta compañía y estrenada con gran éxito en el teatro Cervantes, de Madrid.

Mañana publicaremos la lista de la compañía de Pepita Díaz de Artigas y Manuel Collado, que actuará también en el Liceo y en días sucesivos las Empresas Reunidas, de la que es primera actriz Pepita Meliá, que actuarán en el Coliseum.

Así como las condiciones y precios para el abono, combinado de estas cuatro compañías para ambos teatros. En el teatro Moderno se darán grandes espectáculos de variedades, y en el Cine Taramona y en Bréiton, importantes películas habladas en español. Aunque los abonos de temporada se publicarán en seguida, creemos que el público debe fijarse y estudiar bien el abono anual, que en otro lugar de este periódico publicamos, por estimar es enormemente beneficioso, puesto que le facilita a precios baratísimos ver todos los espectáculos del Coliseum y Liceo, a precios que jamás nadie pudo soñar, y en las localidades de preferencia.

VIDA OBRERA

Sociedad de Dependientes de Espectáculos Públicos. Por la presente se cita a todos los compañeros para la Junta general extraordinaria que se celebrará el viernes, a las ocho de la noche, en la secretaría de esta sociedad, para tratar asuntos de interés. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA. En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 23, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin decirle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a nuestros manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicárlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritas en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo serán por no recibidos.

Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado)

Carta de Portugal

POR FAVOR...

Portugal era un pueblo feliz. Su maravilloso Estoril ofreciendo al mundo la envidia de su clima, su playa rebosante de sirenas alucinantes, su casino llevándose casi todo el dinero que quedaba a los españoles, sus hoteles refugiando a lo más distinguido del mundo en cuanto a emigrados políticos. Y por si todo esto era poco, su boxeador Rodríguez, un héroe popular, realiza un match nulo, nada menos que con el campeón español Ignacio Ara.

¡Podía haber mayor felicidad para un pueblo que sólo aspira a ser más! Sobre todo la victoria pugilística sobre el español era el paroxismo. Naturalmente que no fué una victoria oficial, porque el árbitro y los jueces consideraron que ya estaba bien convertir el match en nulo, para hacer olvidar la ventaja que sacó el español en los últimos asaltos, pero pese a este criterio de jueces y árbitros, el supremo juez y el supremo árbitro, que es el público portugués, ese mismo público que silba cuando en balompié le hacen un gol a Portugal—silba, naturalmente, a los osados que se permiten perforar la meta portuguesa—consideró que la pelea le había sido robada al púgil lusitano, y de este modo fué feliz.

Y fué feliz hasta hace unas horas, que algunos periódicos de Europa han dado la noticia de que las colonias portuguesas iban a ser objeto de un reparto entre las potencias prepotentes. A esas chirigotas si que no hay derecho. Y no lo hay. Cuando un pueblo es feliz, porque tiene derecho y medios materiales para serlo, no se le puede amargar con un infundio de tan mala ley.

El Gobierno ha circulado órdenes a las Embajadas, y las Embajadas se disponrán a desmentir el infundio. Portugal es un país libre y un país con concepto de sus derechos internacionales. Además, Portugal es otra potencia.

AUGUSTO GIL VEGA

Lisboa, Agosto 1935.

La colonia italiana de Eritrea



Sigue ocupando el primer plano de la actualidad periodística mundial la posible guerra italo-abisinia, destacando ahora principalmente la situación de la colonia italiana de Eritrea, en la costa africana del Mar Rojo. El gráfico reproduce la reunión de un grupo de sacerdotes de la religión copta, que practican la mayoría de los indígenas de Eritrea.

Carta de Alemania

CARESTIA

En el tablero alemán—ajedrez de cuadraturas marcadas—las torres prepotentes de la rigidez militar, las diestras de extensión subordinada, el ritmo broco del paso militar, el tintinear de espuelas, el relucir de la sienten el peso abrumador de la inquietud prosaica de esos peoncillos del ajedrez nacional, pueblo, masa y latido de carne, que, pese a sus resignaciones, a su subordinación incuestionable y a su alto espíritu de ciudadanía, siente como todos los pueblos, aun cuando con un sentido mucho más patriótico que la mayoría de los pueblos, el lancetazo de la carestía...

Naturalmente que la carestía alemana tiene una explicación técnica. Tiene que ser así en un pueblo que tiene de la vida un sentido matemático en concepto algebraico. La carestía alemana, observada desde hace días en los mercados de Berlín, obedece a la escasez de ciertos productos de primera necesidad. Y ahora un analítico preguntaría que a qué obedece la carencia de productos. Los alemanes no quieren analizar ante esta realidad, porque les preocupa mucho más buscar las soluciones. No cabe duda que si en plena paz se observa escasez de productos de primera necesidad, qué podría pasar en plena guerra. ¿Que por qué hablamos de guerras ahora que hace tanto calor? Pues es verdad, la sugerencia ha sido inoportuna, sin embargo, como con el calor se dilatan los cuerpos, el mundo por el lado de Italia y Abisinia se ha dilatado también y puede originar explosiones parciales que determinen una gran explosión universal. Pero en fin, a los alemanes les preocupa el abaratar las subsistencias. Por lo pronto las autoridades nacional-socialistas tratan de contener este alza de precios. De no conseguirlo, se plantearía inmediatamente la cuestión de salarios. Alemania no puede desmentir su tradición de gran tablero de ajedrez. Pues no faltaba más.

Además, el cincuenta por ciento de los obreros alemanes cobran menos de treinta marcos semanales, mientras el alza observada en los productos ha subido, en relación a estos salarios, en una proporción de un veinticinco por ciento. La estadística oficial acusa un aumento de precio de los productos agrícolas, del sesenta y uno al ciento por ciento. Así las cosas, la marcialidad no tiene más remedio que obedecer al movimiento preciso de un ajedrez. Y el pueblo, a seguir dejándose conducir, que por algo es un pueblo fuerte en el dolor y comedido de euforia...

I. FERNANDEZ DE CORDOVA

Berlín, Agosto 1935.

SUCESOS PROVINCIALES

LA DISCUSION DE UNAS CUENTAS QUE HACEN NECESARIA LA INTERVENCION DE LA GUARDIA CIVIL

En un local de la planta baja del Ayuntamiento de Fuenteguinaldo, se hallaban reunidos los componentes de una Agrupación de campesinos, con el fin de discutir las cuentas, originándose con este motivo un fuerte alboroto.

El alcalde, requirió el auxilio de la Guardia civil, logrando apaciguar los ánimos, pero posteriormente el escándalo se produjo con mayor intensidad, trascendiendo a la calle, haciendo temer una reyerta.

La Benemérita volvió a intervenir, teniendo que emplear la fuerza para disolver a los grupos, estableciendo seguidamente servicio de patrulla por las calles, hasta que renació la normalidad.

HURTO DE TRIGO

En el cuartel de la Guardia civil del puesto de Salvatierra, el vecino de Adevieja José Díaz Casación, de oficio labrador, denunció que de una finca suya y de otra de tres vecinos, situadas en "Las Bardillas", a orillas del río Tormes, había desaparecido setenta haces de trigo, que contendrían unas ocho fanegas de grano limpio.

Inmediatamente comenzaron las diligencias, lográndose encontrar huellas de caballerías, que partían desde las fincas mencionadas, hasta orillas del río y volvían aparecer al otro lado en unión de otras de carro, con dirección a Cespcedosa.

Después de continuadas gestiones, fueron detenidos los vecinos de Cespcedosa, Mariano Gil Vallejo y Victoriano Gil Palacios, los cuales negaron toda participación en el hurto, pero se comprobó que Mariano había llevado un carro con mieses, procedente de las fincas del otro lado del río, habiendo deshecho los haces, derramándolos por las parvas que Mariano y Victoriano tenían, para evitar ser reconocidos.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes.

SUCESOS LOCALES

SE CAE POR UNA ESCALERA Y SE PRODUCEN HERIDAS DE IMPORTANCIA

En la casa número 3 de la calle de San Gregorio, donde presta sus servicios Feliciano Aguado, ésta tuvo la desgracia de caer por la escalera.

La caída fué aparatosa, rodando hasta el último escalón, donde quedó sin sentido.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Carrasco, la apreció conmoción cerebral, una contusión en la nalga izquierda, erosiones en las manos y otra contusión en el borde exterior del ojo izquierdo, de pronóstico reservado.

Después de convenientemente asistida en el benéfico establecimiento, Feliciano pasó al domicilio donde presta sus servicios.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Casa de Socorro, fué curado Jacinto García, de treinta años, domiciliado en la calle de Juan del Rey, número 3, de una herida contusa en la mano izquierda, que se produjo en accidente de trabajo.

DENUNCIAS

Se han cursado en la Comisaría, las siguientes denuncias:

Al Juzgado municipal, denuncia presentada por Consuelo Martín Casado, contra una mujer llamada Josefa, esposa de Demetrio Hernández, por malos tratos de obra.

—Catalina Pedraza Escribano, denuncia también a Camila Hernández, por daños.

EL ESCANDALO DE ANOCHER EN LA CALLE RAMOS DEL MANZANO

A las nueve y media de anoche se registró un formidable escándalo en la calle de Ramos del Manzano, y en la plazoleta existente en unión de las autoridades y fuerza de la Guardia civil, mientras el reloj del Ayuntamiento tocaba a alarma.

Los trabajos se dirigieron principalmente a la propagación a las mieses existentes en la era, consiguiendo después de bastantes esfuerzos dominar el fuego.

Se quemó una parva de centeno propiedad de Miguel Fernández Bernardos, calculándose las pérdidas en más de cuatro mil pesetas.

Como se sospechaba que el incendio fué intencionado, la Guardia civil ha practicado activas diligencias que demuestran la existencia de este hecho, sin que hasta ahora se haya podido descubrir al autor o autores del mismo.

MOLINERO, se necesita, práctico en piedras, prefiriendo conocer motores de gas. Para informes, Hijo de C. Cachorro, taller mecánico. 3-3

AUTOMOVIL MODERNO, ocho HP., tipo lujo, cuatro puertas, seis lunas, techo corredizo, tapizado cuero, poco uso, marca Siger, precio interesante, urge venta. Informes, Nueva de la Glorieta, letra F., Raposo, Pintor. 5-3

MOLINERIA.—Aparatos y accesorios para fábricas y Molinos de Harinas. Instalaciones y reformas. Calle del Conde don Ramón, número 8, "CASA ANEGON", Salamanca. 20-16

SE VENDE casa de planta baja, bien orientada. Informarán, Barrio Garrido, calle Van-Dick, número 2 (junto al Excelsior). -a-

DEL MOMENTO

Actualidad agrícola

En un Consejo de Ministros reciente debió ser aprobada una disposición aclaratoria de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, presentada por el titular de la cartera de Agricultura.

En el momento de escribir estas líneas desconocemos el detalle de lo acordado en la reunión ministerial, pero no obsta para aplaudir el propósito del señor Velayos.

No se ha generalizado en los campos españoles el cultivo continuo preconizado por el ilustre ingeniero Agrónomo, señor Arana, y el corriente entre nuestros labradores es el llamado "año y vez". A cada hoja o conjunto de "pagos en pie" de producción corresponden otros dejados en barbecho.

Y la cuestión era esta: si un arrendatario de tierras dejaba las que cultivaba por cualquier causa, al terminar las tareas recolectoras y no le había sido posible sustituirlas por otras en condiciones análogas de extensión y aplicación, es decir, que le permitiera aplicar el semoviente y el capital activo invertido en las anteriores, el tal arrendatario corre el riesgo de afrontar perjuicios graves en su economía que no era justo sufrirse.

Sustituir unas tierras por otras para cultivos en marcha, no siempre es fácil ni propicio, y ese trance que implicaba una laguna en la ley de Arrendamientos ha sido convenientemente reparado en la disposición aclaratoria dictada ahora por el señor Velayos.

Los labradores que "llevar" tierras en renta y que este año han permanecido en situación de barbecho, podrán sembrarlas en octubre próximo y preparar la cosecha y recogerla en el verano de 1936. Tienen, pues, un año de espera y de gestiones para buscar otras soluciones que les consientan la continuidad de su vida normal de trabajo.

La aclaración comentada lleva la tranquilidad a muchos cultivadores modestos y les abre un compás de espera en el que pueden perfilar las perspectivas de un futuro próximo sin apresuramientos y con menos incertidumbres.

A nosotros nos parece muy bien cuanto tienda a favorecer a los humildes, sin menoscabo de ningún otro interés legítimo.

JUAN DEL AGRO

Banda de música de la Cruz Roja

Música en la Alamedilla

Concierto que ha de interpretar la Banda de Música de la Cruz Roja, hoy, jueves, de 19,30 a 21,30, en la Alamedilla, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º "Jesús Salvador", pasodoble, Martín Borrego y J. Hernández.
- 2.º "Spring's Days" vals-serenata, Llopert.
- 3.º "María de la O", zambra, Quiroga.
- 4.º "Pamperito", pericón, García.
- 5.º "Oh, Madrid!", pasodoble, Hertman.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Una boda

El lunes pasado, en la iglesia parroquial del Sagrario, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Amparo Montero Landus, hija del ge-



La señorita Amparo Montero, de Barruecopardo (1), y don José Benito (2), de Lumbrerales, que contraen matrimonio en Ciudad Rodrigo, en la Parroquia del Sagrario en unión de sus padrinos (F. t. Gazos).

carriles del Oeste de España y señor de Lumbrerales.

Don Gumersindo Montero y señora, de Barruecopardo; don Donato Montero, don Santiago Benito don Juan Antonio Sánchez, don Joaquín Díaz, don Miguel Román, don Timoteo Martín, don Francisco Román.

Señoritas Adela y Angelita Montero, Ignacia Benito, Florentina Díaz, Angelita, Concha, Paulita, Pura, Felisa y Carmen Montero.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de novios para Madrid.

S. VEGAS ARRANZ

rente de la Compañía Electrica La Unión, de Barruecopardo, don Gumersindo Montero, con el joven mecánico don José Benito Díaz, de Vilvestre.

Benjido la unión, el párroco don Luciano Rodríguez.

Actuaron de padrinos, don Gumersindo Montero, hermano de la novia y la señorita Bella Benito, hermana de la novia. La novia lucía un elegante traje de calle y sombrero.

Terminada la ceremonia, se trasladaron al Hotel Universal, donde por su dueño, don Petronilo Custodio Castro, les fué servido un espléndido banquete que resultó

AMA DE CRIA, NECESITO.—Dírigirse a Relojería Prieto, en Ciudad Rodrigo. 3-3

OFREZCO DIFERENTES cantidades a base de hipoteca sobre fincas rústicas que radiquen en la provincia, y urbanas que estén enclavadas en la capital. Todo a un interés módico. Informará, Emiliano de Partearroyo, calle de Traviesa, número 16, pral. Salamanca. 4-4

OCASION.—Vendo coche de niño, completamente nuevo y un piano de teclas. Informarán, Forcat, Chamberí. 2-a-2

Vida religiosa

Nuestra Señora de la Asunción

Hoy, por la festividad del día, se celebrará una solemne fiesta religiosa en la Catedral. A las nueve y media de la mañana oficiará la misa solemne el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, asistido de dos beneficiados.

Predicará el muy ilustre señor don Román Bravo.

El ilustrísimo Prelado de la diócesis asistirá también a la misa.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Chismografía taurina

Hoy en Jaén.

El cartel de la feria de Jaén, que comienza hoy, es el siguiente:

Día 15.—Seis toros de la ganadería de Villamarta para Domingo Ortega, Fernando Domínguez y Curro Caro.

Día 16.—Los diestros Jaime Pericas, Chicuelo II y Juanito Tira-dor, despacharán seis novillos de la misma ganadería.

Manojo Bienvenida, en Agosto.

Sin que sea la lista completa, ya que aún está en negociaciones para dos fechas más, vamos a dar la nota de las corridas contratadas por el "Papa Blanco" del toreo durante el presente mes de Agosto.

Ha toreado ya el 4, en Santander; el 5, en Vitoria; el 10, en Vigo, y el 11, en Santander, mano a mano con Pepito Bienvenida.

Las fechas contratadas y por torear son:

Días 15 y 16, en San Sebastián; 18, Gijón; 19 y 20, Bilbao; 24, Almería; 25, Bilbao; 27, Dax y 28 y 29, Linares.

El domingo, en Toledo.

El próximo día 17, con motivo de la feria, se celebrará una gran corrida, en la que Marcial Lalanda, Fermín Espinosa "Armilita" y Domingo Ortega, estoquearán seis toros del Conde de la Corte.

Un libro de "Don Justo".

En breve empezará a publicarse una obra interesantísima: "Historia de la plaza de toros de Madrid" (1874-1934).

Se trata de un trabajo curioso y ameno hecho con una esmerada y en él se recoge al detalle cuanto acaeció en la inolvidable plaza, que pronto será derribada, durante sus sesenta años de existencia.

Constará de 960 páginas, ilustradas con más de doscientos grabados de gran valor histórico y un prólogo del notable cronista de "La Voz", don Federico M. Alcázar.

Será un éxito, este libro del veterano camarada, Isidro Amorós (Don Justo), uno de los periodistas que quedan de la época heroica de "El País".

Asociación de Seguro a la Vejez del Subalterno del Toreo en Madrid.

Se celebró Junta general para elección de directiva, que ha quedado así constituida:

Presidente, Cástulo Martín, vicepresidente, José Pérez (Nili); censor, Eduardo Anillo (Nacional); cajero-contador, Martín Dargel (Manteca); secretario, Emilio Barrocana (Civil); vocal 1.º, Luis Suárez (Magritas); vocal 2.º, Antonio Codes (Melones); vocal 3.º, Emilio Méndez; vocal 4.º, Dosti-ro Rodríguez (Gallego).

También fué designada la siguiente Junta Fiscalizadora:

Antonio Marín (Farnesio), Alfredo Cuairán, Francisco Zaragoza (Trueno), José Paradas, Miguel Atienza y Rafael Valera (Rafaelillo).

T.

El hongo y la bicicleta

La bicicleta, como el sombrero hongo, que tantos años vivieron juntos, había entrado hace tiempo, en una decadencia alarmante. La juventud de entonces era poco aficionada a los deportes. La post-guerra nos trajo muchas cosas y muchas modas y de entre el aire fuerte de la nueva vida ciudadana, volvió a surgir la bicicleta, que por lo que hace a Salamanca, desde los tiempos infantiles de Mariano Núñez y de Gaspar Alba, bien incrementados y animados por el pobre Venancio Gombau, con su salón "Caudrant" en las Carmelitas, y sus paseos sobre las primeras máquinas de neumáticos, vivía entregada a las necesidades de tal cual conificado peatón o cuartillero periodístico de los toros.

Aún parece que fué ayer cuando, como ahora, aunque no con tanto ímpetu, surgió la bicicleta como deporte favorito de ellos y de ellas. Los autores cómicos se encargaron de exaltar la modalidad, y fué en el teatro donde nació la canción aquella de

"Yo tengo una bicicleta, me costó unas mil pesetas y que corre más que el tren" canción que corrió en copias de ciego y en orquestas callejeras, con aquel otro distribuido de

"Las bicicletas son muy bonitas y las montan hoy día las señoritas"...

versos tan malos como populares, que encomiaban el entusiasmo deportivo de las muchachas de la época.

Las generaciones actuales tan profunda y tan esencialmente deportivas, rinden a la bicicleta los mayores honores. Y es en Salamanca, donde la bicicleta, que en lejanos tiempos tuvo tantos partidarios, recobra el más brillante esplendor, y no hay muchacho de la clase media, o baja, chico o grande, que no haga sus pinitos en la mundial máquina, que ha dado motivo a la organización de las más interesantes y sensacionales carreras. El ciclismo parece uno de los deportes más preferidos por nuestra juventud, y prueba de ello fué la carrera del pasado domingo, que despertó una expectación grande y que tuvo la asistencia de una población formando en compactas filas, lo mismo a la hora prima de la salida de los corredores, que a la caliginosa de llegada, al mediódia.

La bicicleta ha vuelto a surgir, mientras el pobre hongo muere de dolor y saludamos a la bicicleta!...—P.

SE VENDE una casa de nueva construcción, planta baja, en la trasera de San Antonio. Dirección Instituto de 2.º Enseñanza. Deseo razón, en casa de don Juan Antonio Benito, Méjico, 16. 5-5